3er Informe de Gobierno 2024

Lic. Omar Vega Calderón

SANTA ANA MAYA
MICHOACÁN
TIERRA FERTIL

3er Informe de Gobierno
2024

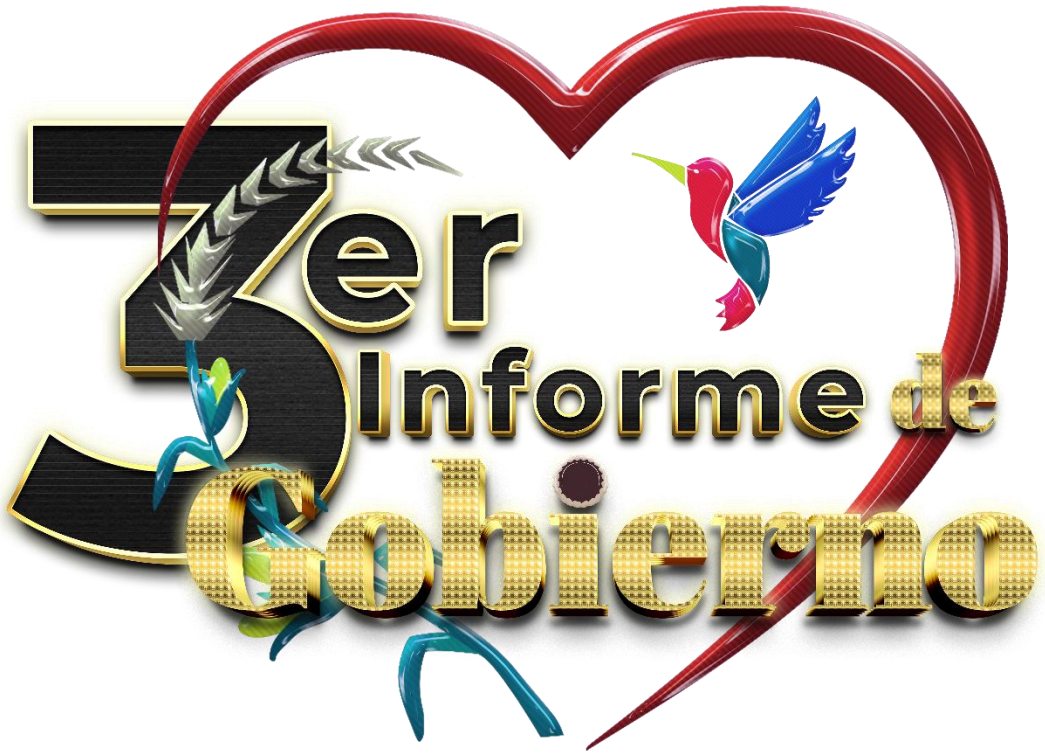
3er
Informe de
Gobierno

LIC. OMAR VEGA CALDERON

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA 2021-2024

Presidente Municipal
Lic. Omar Vega Calderón

Sindico
L.E.P. María Guadalupe Ferreira Arcos

Regidores

C. Armando Calderón Albor

Dra. Tania Contreras López

C. Andrés Ferreira Martínez

Lic. Enf. María Jungo Guerrero

Ing. Mónica López Villalobos

C. Filemón Calderón Zamora

Prof. Leonardo Clemente Gutiérrez Hernández

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA 2021-2024

Presidente Municipal
Lic. Omar Vega Calderón

Sindico
L.E.P. María Guadalupe Ferreira Arcos

Secretario del Ayuntamiento
L.C.C. Mario Calderón Arcos

Tesorero Municipal
Ing. Jesús Alberto López Molina

Contralor Municipal
C.P. Antonio López Ayala

Secretario Técnico del IMPLAN
Ing. Francisco Javier Camarena Mendoza

Dirección de Obras Públicas
Ing. Macario Rodríguez Valdovinos

Dirección del DIF
C. Etna Mariana Contreras López

Dirección de Instancia de la Mujer
C. Esmeralda Estrada Mendoza

Dirección de Desarrollo Municipal
Dra. Paulina Gutiérrez Ferreira

Oficialía Mayor
C. Efraín Ortiz Aguilera

Dirección de Agua Potable y Alcantarillado
Ing. Samuel Rodríguez Molina

Dirección de Casa de la Cultura
C. Alejandro Calderón López

Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil
Lic. Benyair Hiquingari Álvarez Ortiz

Dirección de Reglamentos
Lic. Víctor Manuel Martínez Ferreira

GABINETE MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA 2021-2024

CONTENIDO

PRESENTACIÓN **15**

INTRODUCCIÓN **17**

RECONOCIMIENTOS **19**

EJE A, PREVENCIÓN, ARMONIA. PAZ Y RECONCILIACIÓN **21**

EJE B, BIENESTAR ECONÓMICO Y MUNICIPAL **35**

EJE C, DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE **61**

EJE D, FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES Y EFICACES **95**

MENSAJE POLITICO **105**

PRESENTACION

Desde el primer día que servimos a los santanamayenses, tuvimos la obligación de realizar acciones que impulsaran el desarrollo sustentable de nuestro municipio, esta encomienda nos compromete a actuar de manera responsable y transparente, bajo los principios de la legalidad, la honestidad y la eficiencia.

Por tercer año, guiamos nuestros trabajos y avanzamos sobre el rumbo que se establece en el plan municipal de desarrollo 2021-2024, en el cual se centra sobre cuatro ejes rectores **A) prevención, armonía, paz y reconciliación**, **B) bienestar social, económico y municipal, C) desarrollo territorial sustentable y D) finanzas sanas, transparentes y eficaces-,** donde los ciudadanos santanamayenses fueron puestos en el centro de cada una de las decisiones tomadas para ser integradores de una política de beneficio común.

En este tercer año, fuimos un gobierno impulsor que procuro la prosperidad social y que genero condiciones de competitividad y productividad para todos los sectores de la población, lo que nos ratificó como un gobierno de resultados.

Esta administración trabajó durante estos tres años de forma incansable para reorientar las políticas públicas en proyectos que atendieran las necesidades de la población, que verdaderamente sean una solución y respuesta ante los nuevos retos que enfrentamos como ciudadanos santanamayenses.

La rendición de cuentas es una oportunidad para que la sociedad corrobore los resultados del municipio, por lo cual para esta administración, la rendición de cuentas se convirtió en una obligación para que en todo momento se dé el cumplimiento del mandato legal que establecen nuestras leyes.

A tres años de asumir la responsabilidad más importante para el municipio, nos colocamos y nos posicionamos como uno de los municipios con mejores resultados en todo el Estado de Michoacán, siendo modelo a seguir nuestra política de puertas abiertas, transparentes e incluyentes, dejando bases bien cimentadas para una mejor Santa Ana Maya.

LO HICIMOS EN GRANDE, ¡DE CORAZON!

INTRODUCCIÓN

Este tercer informe de gobierno puntualiza cada uno de los logros y avances, que el gobierno municipal obtuvo a través de las diferentes acciones que se implementaron para continuar con la transformación del Municipio de Santa Ana Maya, planteando los objetivos y líneas de acción enmarcadas dentro de los cuatro ejes del plan de desarrollo municipal, es una muestra de los logros obtenidos dentro de cada uno de los ejes rectores estructurados de la siguiente forma**, A) prevención, armonía, paz y reconciliación, B) bienestar social, económico y municipal, C) desarrollo territorial sustentable, D) finanzas sanas, transparentes y eficaces**.

Manifestamos con claridad todas las acciones desarrolladas del periodo de agosto de 2023 a julio de 2024, en el presente documento para su consulta y análisis y en cumplimiento a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal en el capítulo IX de las atribuciones de los Ayuntamientos en su artículo 40, fracción XII, respecto al informe de gobierno.

En el presente documento mostramos el compromiso y trabajo realizado con responsabilidad y transparencia, la continuidad de un gran compromiso con la ciudadanía, manifestando el sentido humano de esta administración municipal y el trabajo en equipo con la población santanameyense.

Este tercer año de gobierno, mantuvimos las estrategias que nos colocaron como uno de los municipios más seguros, fortaleciendo en todo momento la proximidad social, la vigilancia total y la atención oportuna y eficaz, capacitando de manera constante y permanente a los elementos para una correcta atención procurando la paz y el bienestar de los santanamayenses.

A través de programas y políticas públicas que impulsen el beneficio común, logramos potencializar el bienestar social y económico de los diferentes sectores de la población, mejorando la calidad y las condiciones de vida, teniendo como eje principal el sentido humanista y fraterno, logramos capitalizar más y mejores obras públicas en todo el municipio, dignificando siempre los espacios, logramos impulsar el desarrollo económico de las familias a través de las diferentes estrategias establecidas.

En materia de acceso a la información y transparencia logramos cumplir cabalmente con cada una de las obligaciones a las que estamos sujetos como administración, logramos mantener finanzas sanas, siendo siempre responsables de los recursos públicos, entregando de igual manera en tiempo y forma los estados financieros pertinentes que guarda la administración pública.

El presente informe contiene a más detalle cada una de las acciones realizadas, en este tercer año de administración, acciones que en todo momento promovieron y sentaron las bases de una transformación social, política y económica de nuestro querido Santa Ana Maya.

LO HICIMOS EN GRANDE, ¡DE CORAZON!

RECONOCIMIENTOS

Durante estos tres años fuimos galardonados con diferentes reconocimientos, derivado de la gran gestión realizada en la administración municipal por diferentes instituciones y asociaciones, mostrando a continuación los más significativos.

- **MENCION HONORIFICA** POR "**CIUDADANO DISTINGUIDO, EXCELENTE TRAYECTORIA DE VIDA Y BUEN GOBIERNO**" AL LIC. OMAR VEGA CALDERON, OTORGADO POR LA ASOCIACION NACIONAL DE ALCADIAS Y MUNICIPIOS DE MEXICO Y LA ASOCIACION INTERNACIONAL SOY LATINO USA.

- **ESLABON HONORIFICO** POR EL **BUEN GOBIERNO MUNICIPAL** OTORGADO POR LA ASOCIACION NACIONAL DE ALCADIAS Y MUNICIPIOS DE MEXICO Y LA ASOCIACION INTERNACIONAL SOY LATINO USA.

- **MENCION HONORIFICA** AL MUNICIPIO DE **SANTA ANA MAYA** EN LA CATEGORIA DE **GOBIERNO LOCAL CON MEJOR GESTION DEL AGUA**, OTORGADO POR ICLEI (GOBIERNOS LOCALES POR LA SUSTENTABILIDAD, SECRETARIADO PARA MEXICO) AGENCIA ESPECIALIZADA Y OBSERVADORA POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU).

- DOS VECES NOMBRADO **VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA NACIONAL DE LA ASOCIACION DE AUTORIDADES LOCALES DE MEXICO A.C. (AALMAC)"**

- **RECONOCIMIENTO AL LIC. OMAR VEGA CALDERON** POR PARTE DE LA **SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO** A TRAVES DE LA SUPERVISORA ESCOLAR BARUCH ERNESTINA PINEDA VIVEROS, **POR GRAN Y CONSTANTE APOYO BRINDADO A LOS JARDINES DE NIÑOS DE TODO EL MUNICIPIO.**

- DIVERSOS RECONOCIMIENTOS EN REVISTAS, NOTICIEROS Y PERIODICOS POR LAS GRANDES GESTIONES. Y ESTAR POSICIONADO COMO UNO DE LOS GRANDES LÍDERES DEL ESTADO DE MICHOACAN.

LO HICIMOS EN GRANDE, ¡DE CORAZON!

EJE A

PREVENCIÓN, ARMONÍA PAZ Y RECONCILIACIÓN

3er Informe de Gobierno 2024

OBJETIVO GENERAL

1.1. Garantizar una gobernabilidad democrática, apegada a las leyes y estados de derecho para garantizar la seguridad y la justicia en el Municipio coordinándose en los diferentes niveles de gobierno.

ESTRATEGIA

1.1.1. Fortalecer la coordinación de poderes y la ciudadanía propiciando una cultura democrática y legal, generando además mecanismos de participación ciudadana.

1.1.1.1. PROXIMIDAD SOCIAL

Dimos continuidad a nuestro programa de proximidad social en el cual logramos recuperar la confianza de la sociedad, nuestro escuadrón “correcaminos” a través de los recorridos a pie, en bicicleta y motocicleta atendió de manera oportuna y preventiva situaciones de peligro para la sociedad, cumpliendo y atendiendo de manera significativa las acciones en prevención del delito.

1.1.1.2. COORDINACION OPORTUNA

Establecimos operativos intermunicipales con el fin de realizar acciones preventivas y de disuasión del delito, en coordinación con la secretaria de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y con los diferentes departamentos de Seguridad Pública de los municipios colindantes.

De igual manera para el desarrollo de los diferentes eventos y festividades del municipio, se implementaron operativos especiales, desplegando en su totalidad a cada uno de los elementos en coordinación con la dirección de Tránsito del Estado y la Guardia Nacional, presentando saldo blanco, indicando una buena coordinación y operatividad.

1.1.1.3. PREVENCION DEL DELITO DESDE LA INFANCIA

Sabemos que es de gran importancia que desde la niñez implementemos estrategias para prevenir el delito, implementamos en las diferentes instituciones del Municipio, diversos talleres de prevención, como por ejemplo el taller “Educar para prevenir, educación vial”, en el cual logramos mostrar a los niños la importancia de tener una cultura vial ordenada, a través de dinámicas y juegos logramos impactar a los niños y jóvenes o a través del programa “Pequeño gran guardia civil” en el cual mostramos a todas las instituciones educativas actividades recreativas referentes a la prevención del delito y que además vivieran de cerca la experiencia de estar cerca de los vehículos oficiales de la Secretaria de Seguridad Pública.

Realizamos operativos especiales con el fin de tener escuelas seguras, realizando labores de prevención, y apoyo vial para los ingresos y salidas escolares en los diferentes planteles educativos del municipio, priorizando en todo momento la seguridad y el bienestar de los alumnos, maestros y padres de familia.

Impartimos pláticas, con los padres de familia y maestros de los diversos planteles educativos con el fin de dar las recomendaciones necesarias y cautelares ante los incendios generados en los alrededores, procurando salvaguardar en todo momento la salud y bienestar.

1.1.1.4. CONCILIACION Y MEDIACION OPORTUNA

Procurando la impartición de justicia y legalidad en el Municipio, a través de diferentes acciones que promuevan la paz y tranquilidad de los habitantes, con el fin de esclarecer y calmar cualquier tipo de conflictos sociales e interpersonales, durante este periodo:

- Realizamos **201 citatorios** tratando diversos asuntos de carácter conciliatorio.
- Derivado de la conciliación, hicimos **66 convenios** en los cuales se lograron diferentes acuerdos para las partes involucradas.
- Levantamos un total de **143 actas** derivado de no llegar a algún acuerdo o convenio.
- **Dimos fe de 106 recibos** para entrega de dinero a terceros, derivado de las soluciones, acuerdos o procedimientos establecidos.

Atendimos a **más de 2600 personas**, en apoyo de a**sesoría jurídica en materia familiar, mercantil, penal y civil**, en alguno de los casos, se canalizo directamente a las áreas correspondientes para la resolución de conflictos e intereses.

ESTRATEGIA
1.1.2. Profesionalización del cuerpo policial del Municipio y reforzamiento de la Seguridad Pública, fomentando además la prevención social de la violencia.

1.1.2.1. CUERPO POLICIACO PROFESIONAL, CAPACITADO Y CUALIFICADO

Por tercer año, logramos mantener una buena coordinación con el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial (IEESSPP) para que nuestros elementos se siguieran capacitando en materia de prevención del Delito y Equidad de Género, atendiendo a las necesidades del Municipio.

Incrementamos un 35% de elementos capacitados, respecto al primer año, lo cual nos deja con un total de 90% de elementos que cumplan con la certificación, teniendo de mayoría a los elementos capacitados para realizar sus funciones, dejando un departamento fortalecido.

Es importante recalcar que durante estos tres años logramos avances significativos en la profesionalización de los elementos de seguridad pública.

ESTRATEGIA

1.1.3. Prevención del Delito y Atención Ciudadana

1.1.3.1. VIGILANCIA OPORTUNA

- Reforzamos nuestro sistema C2, el cual es el departamento responsable de monitorear las cámaras de vigilancia, de acuerdo a los puntos estratégicos establecidos con el fin de prevenir, alertar y actuar de manera oportuna y concreta.

- Continuamos con nuestro sistema de respuesta, basificando elementos en puntos estratégicos para su atención oportuna e inmediata, además del armado de rutas para el despliegue en todo el Municipio.

1.1.3.2. ATENCION CIUDANANA OPORTUNA

Manteniendo en todo momento el propósito de mantener una buena coordinación entre autoridades y ciudadanía, contribuimos en este tercer año a la atención inmediata y oportuna para lo cual

- Emitimos un total de 48 constancias dando fe y legalidad en diversos programas y procedimientos.
- Realizamos 36 contratos por diferentes conceptos entre ellos; compraventa, cesión de derechos, donaciones, arrendamientos etc.

1.1.4. Optimización a la estructura de tránsito y vialidad en el Municipio, así como la reglamentación de los diferentes sectores municipales.

1.1.4.1. ESTRUCTURA DE TRANSITO MUNICIPAL

Mantuvimos de manera correcta el desempeño de nuestra oficina de transito logrando optimizar las condiciones del tránsito terrestre de vehículos, controlando, dirigiendo y regulando la red vial del municipio, haciendo cumplir las disposiciones en materia de vialidad, lo cual permitió a la ciudadanía un desplazamiento permanente y seguro.

1.1.4.2. MANTENIMIENTO A SEÑALAMIENTOS VIALES

Dimos mantenimiento constante y permanente a las diferentes señaléticas viales del Municipio, con el fin de preservar y salvaguardar la movilidad de la población.

1.1.4.2. REGLAMENTACION

Logramos mantener un orden en cada uno de los sectores de la población, esto gracias a la implementación, actualización y creación correcto, estos tres años de gobierno de los reglamentos ejecutados en el Municipio, para este tercer año realizamos la modificación y actualización de los siguientes reglamentos, con el fin de garantizar siempre el ordenamiento municipal.

- Reglamento para el Mercado Municipal, comercio ambulante de puestos fijos y semifijos en la vía pública.
- Reglamento de patrimonio municipal.
- Reglamento del DIF e Instancia de la Mujer.

1.1.4.3. REGULACION

Durante las diferentes festividades del Municipio mantuvimos el orden comercial, distribuimos de manera equitativa y justa los diferentes espacios establecidos para los comerciantes de manera continua en las fiestas y se les dio por primera vez en esta administración, un realce e importancia a los comerciantes locales. Fomentando el consumo de los mismos para las diferentes épocas del año.

Supervisamos intensamente las inspecciones y permisos de podas a fin de ayudar al medio ambiente y cumplir con las disposiciones establecidas para su poda o tala, procurando en todo momento que fuera necesaria dicha acción y que no fuera perjudicial.

ESTRATEGIA

1.1.5. Institucionalidad del cuerpo policiaco que garantice la seguridad de la población.

1.1.5.1. DIGNIFICACION Y EQUIPAMIENTO TACTICO

Adquirimos en coordinación con la Secretaria de Seguridad Pública del Estado, uniformes nuevos para nuestros elementos, como son pantalones tácticos, camisolas tácticas, chalecos porta placa, botas tácticas, entre otros, con el fin de que estén bajo condiciones dignas y seguras, invirtiendo más de $350,000.00 pesos.

En este tercer año de gobierno, realizamos las gestiones pertinentes y **fuimos acreedores de una moto-patrulla**, la cual reforzó nuestro parque vehicular, a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), siendo una de las primeras administraciones en ser beneficiadas.

Es importante destacar que **en más de 12 años, no se contaba con parque vehicular** de buenas condiciones, reafirmando siempre nuestro compromiso con la seguridad de los santanamayenses, **hoy dejamos vehículos disponibles y al servicio en excelentes condiciones**.

De igual manera mejoramos las instalaciones con el fin de garantizar espacios dignos para nuestros elementos, así como para los ciudadanos infraccionados, siendo reconocidos por parte de la Fiscalía General del Estado de Michoacán por tener espacios dignos, libres de inhumanidad y degradación, o que afectaran a la dignidad de las personas detenidas.

1.1.6. Promoción de Protección Civil, para fomentar la autoconciencia y autoprotección en el sector social.

1.1.6.1. ATENCION PUNTUAL Y EFICIENTE

Durante este tercer año, atendimos pertinentemente un total de 1329 servicios, generando una mayor confianza con la población, redujimos el tiempo de respuesta para una atención eficaz y oportuna.

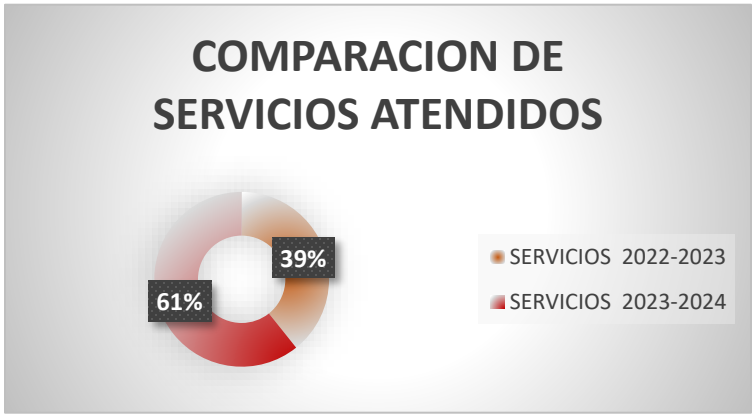

Entre los principales servicios que atendimos fue atención inmediata a lesionados por accidentes, atención de urgencias en base, atención de traslados hospitalarios, atención paramédica inmediata en domicilios entre otros muchos servicios

Estos servicios no solo representan un compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad, sino también un ejemplo de dedicación y profesionalismo.

Nuestras actividades se han centrado en este año en una amplia gama de áreas, abordando tanto emergencias como situaciones de urgencia, respondiendo a reportes de incendios y realizando traslados programados con eficiencia y diligencia. Sin embargo, nuestro compromiso no se detiene ahí.

Hemos implementado de manera responsable planes integrales para la gestión de riesgos, priorizando la prevención de incidentes mediante la ejecución de inspecciones regulares en establecimientos comerciales.

Además, hemos dedicado recursos a monitorear lugares con alta afluencia de ciudadanos durante actividades deportivas o recreativas, garantizando así la seguridad de todos los asistentes.

Nuestra labor también se ha extendido a los centros educativos de la cabecera municipal, donde hemos brindado apoyo y proximidad social, asegurando la seguridad de los alumnos durante sus entradas y salidas

1.1.6.2. CULTURA DE PROTECCION CIVIL

Hemos llevado a cabo capacitaciones regulares, prácticas y simulacros. Esta dedicación al aprendizaje continuo y a la mejora constante es fundamental para asegurar que nuestro equipo esté preparado para enfrentar cualquier situación de emergencia con la máxima eficiencia y profesionalismo, para lo cual impartimos a lo largo de este tercer año de gobierno 27 capacitaciones a los docentes activos de diferentes instituciones educativas, así como al personal de PC.

Este enfoque en la capacitación y el desarrollo tiene un propósito claro: mantener y mejorar la prestación de atención médica pre hospitalario de calidad para nuestro municipio y estar en todo momento alerta a cualquier situación de respuesta inmediata.

1.1.6.2. EQUPAMIENTO

Durante estos tres años, se ha realizado una gestión eficiente en la Coordinación de Protección Civil, asegurando el suministro constante de material consumible para nuestras unidades operativas. Este material es vital para mantener nuestras operaciones en marcha, asegurando que estemos listos y equipados para atender las necesidades de la comunidad en todo momento, para lo cual realizamos una inversión de más de $55,000.00 pesos, entre suministros médicos y consumibles así como uniformes para nuestros elementos.

EJE B

BIENESTAR SOCIAL, ECONÓMICO Y MUNICIPAL

3er Informe de Gobierno 2024

Objetivo

2.1. Ejecutar en su totalidad la responsabilidad de promover el desarrollo social, económico y municipal en el Municipio para diversificar las actividades económicas y sociales que reduzcan las brechas de desigualdad y que, en consecuencia, generen un mejor nivel de vida.

ESTRATEGIA

2.1.1. Fomentar los beneficios de la activación física, la práctica del deporte y las actividades culturales en la familia, la comunidad, la escuela, y su repercusión en la salud y en la recreatividad como también enriquecer el patrimonio cultural e histórico de nuestro Municipio.

En materia de deporte se han realizado diferentes acciones encaminadas primordialmente a la práctica sistemática de la actividad físico-deportiva de la población de Santa Ana Maya, procurando incorporarlas como un estilo de vida saludable.

2.1.1.1. LIGAS DEPORTIVAS

LIGA INFANTIL DE FUTBOL

Por tercer año consecutivo, comprometidos con brindar las facilidades y potenciar el desarrollo integral de nuestras niñas y niños del Municipio, logramos aumentar un 20% la matrícula de integrantes a la liga infantil de futbol en comparación con el año anterior, esto se suma al 207% que se incrementó respecto al primer año de dicha liga, esto derivado del gran compromiso con el crecimiento de la liga, reconociendo que fuimos pioneros e impulsores de la misma llevando a cabo con gran éxito.

Invertimos más de $100 mil pesos en el desarrollo de esta liga, lo cual genera un impacto inmediato en la niñez de nuestro Municipio.

LIGA DE FUTBOL MAYOR

Dimos continuidad al apoyo para el crecimiento de la principal liga deportiva de nuestro Municipio, invirtiendo más de $15,000.00 pesos, en trofeos, medallas, apoyos a equipos de futbol, pintura, etc., con el fin de garantizar un desarrollo correcto de dicha liga deportiva.

LIGA DE VOLEIBOL

Se logró apoyar a la liga de voleibol con un total de $15,000.00 pesos los cuales beneficiaron directamente a los más de 150 jugadores de la rama femenil y varonil, siendo uno de los deportes con mayor auge en nuestro Municipio.

2.1.1.2. FOMENTO DEL DEPORTE

Como parte del compromiso que mantuvimos durante estos tres años en traer al Municipio torneos deportivos de gran relevancia, que promovieran e impulsaran la competitividad deportiva de nuestros atletas, fuimos sede el TORNEO DE LA ESPERANZA en la categoría de Voleibol, esto derivado de la gran relación que mantuvimos con la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (CECUFID), procurando mantener competencias de alto rendimiento, invirtiendo más de $25,000.00 pesos para su desarrollo.

ESCUELAS PARTICIPATIVAS

Apoyamos de manera directa a diferentes escuelas del Municipio con una inversión mayor a los $30,000.00 pesos en apoyo a material deportivo, con el propósito de fomentar y atender las necesidades de activación física.

EVENTOS PATRIOTICOS DEPORTIVOS

Como tradición pero también como un impulso al deporte, en nuestras festividades patrióticas del 16 de septiembre y del 20 de noviembre, invertimos más de $60,000.00 pesos como reconocimiento a las diferentes competencias realizadas para conmemorar dichos días, habiendo más de 400 atletas inscritos en las diferentes categorías y modalidades.

2.1.1.3. PARTICIPACION CULTURAL

La participación cultural contribuye de manera positiva y eficaz como una herramienta inclusiva, de cohesión social, paz y seguridad, por lo cual es de suma importancia su correcto desarrollo, para lo cual durante este tercer año llevamos a cabo diferentes promociones culturales para el Municipio.

FIESTAS PATRONALES

Durante las festividades patronales del Municipio llevadas a cabo entre el mes de febrero, julio y diciembre, incluimos días culturales con el fin de atraer nuevos visitantes y que nuestra población pueda observar espectáculos culturales de calidad, por lo cual tuvimos la participación de ballets, grupos musicales, porristas y demás grupos culturales pertenecientes a los municipios vecinos de Álvaro Obregón, Contepec, Cuitzeo, Morelia, Salvatierra Guanajuato, Uriangato Guanajuato entre otros municipios.

De igual manera con el fin de promover las artesanías de nuestro Estado, llevamos a cabo un corredor artesanal, exponiendo las diversas artesanías de diferentes municipios.

FESTIVIDADES

A lo largo de este tercer año de administración municipal, celebramos diferentes festividades que tienen una gran importancia para todos nosotros como ciudadanos, entre las principales se encuentra:

- DIA DE MUERTOS

  Durante el cual adornamos con un monumental altar en la plaza principal, decoramos los espacios de acuerdo a la temática señalada. Llevamos a cabo nuestro tradicional concurso de altares y desfile de disfraces.

- ENCENDIDO DEL ARBOL DE NAVIDAD Y FERIA DEL MIGRANTE

  En busca de fomentar la participación del Municipio y la conmemoración de las fechas decembrinas, realizamos un espectacular encendido de árbol, acompañado de grandes actividades y el tradicional ponche de frutas.

  Durante la tercera edición de la feria del migrante, tuvimos de invitados a los municipios vecinos de Jiménez, Chucándiro Zinapécuaro, y Álvaro Obregón, fomentando la participación cultural de nuestros municipios hermanados, los cuales nos mostraron parte de sus tradiciones para cada uno de nuestros habitantes.

- CERTAMEN DE LA REINA DE LAS FIESTAS PATRIAS

  Dentro de las actividades conmemorativas a las fiestas patrias, por tercer año realizamos el certamen de la reina de las fiestas patrias, impulsando el talento local, siendo una plataforma para que las jóvenes del municipio, expresen y desarrollen sus talentos y capacidades, dándoles un acompañamiento total, desde fotografías, vestuario, y una extensiva capacitación.

2.1.1.4. PROMOCION CULTURAL

Realizamos una inversión superior a los $40,000.00 pesos para dar continuidad e implementar talleres que fomenten la participación de la ciudadanía, así mismo desarrollen ciertas capacidades y sirvan como momentos de esparcimiento, para lo cual tuvimos la participación de más de 250 personas, las cuales se desenvolvieron en los siguientes talleres impartidos de manera presencial en nuestra casa de cultura “PEDRO CRUZ CASTILLO”.

- Pintura al óleo.
- Dibujo.
- Repujado.
- Danza Folclórica Infantil.
- Música Piano y Violín.
- Deshilado.

De igual manera impartimos cursos de verano con el fin de ser una alternativa para realizar actividades recreativas y desarrollar el talento y capacidades de las más de 150 personas inscritas a los siguientes cursos:

- Oratoria y Liderazgo.
- Manualidades para niños.
- Bisutería.
- Manualidad con semillas y leguminosas.

Registramos a más de 60 personas en los diferentes cursos ofrecidos como “BOMBON Y FONDANT ARTESANAL, PASTA FRANCESA Y CORTE Y CONFECCION” en colaboración y convenio con el ICATMI, siendo una alternativa de capacitación para los santanamayenses con el fin de garantizar nuevas oportunidades, tal y como lo planteamos durante estos tres años de administración.

2.1.1.5. CONMEMORACION DE DIAS FESTIVOS Y ESPECIALES.

De acuerdo al calendario hay fechas que se conmemoran de manera especial y en las que se busca crear conciencia de acuerdo a determinados temas, por lo cual realizamos diferente logística, entre las principales fechas y/o celebraciones que se conmemoraron están:

- FIESTAS PATRIAS DE SEPTIEMBRE 2023.
- DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER DE MAMA.
- ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA NOVIEMBRE 2023.
- DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.
- DIA DE REYES 2024.
- DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2024.
- NATALICIO DE BENITO JUAREZ 2024.
- CONMEMORACION A ELEVACION DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA 2024.
- DIA DE LAS MADRES 2024.
- FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO 2024.

ESTRATEGIA

2.1.2. Afianzar un sistema de respuesta a la violencia de género, que incluya la articulación entre la prevención, el acceso a la justicia, la atención y protección, así como propiciar la igualdad de oportunidades especialmente para el sector vulnerable de nuestro Municipio.

2.1.2.1. FORTALECIMIENTO E IMPULSO A LOS GRUPOS VULNERABLES.

Desde hace tres años tuvimos siempre y en todo momento como eje principal de nuestro gobierno, llevar a cabo políticas públicas que atendieran de manera directa a los grupos con mayor vulnerabilidad de la población, para lo cual implementamos tareas precisas y concisas que ayudaran directamente a cumplir dicho propósito.

♡ PRESIDENTE EN TU CASA

Es el programa insignia de esta administración pública 2021-2024, en el que atendemos de manera directa a cada una de las familias facilitando los servicios y apoyos brindados, directamente por el Presidente Municipal en sus hogares, logrando combatir muchas de las deficiencias rezagadas de manera particular y colectiva.

En este tercer año atendimos a más de DOS MIL familias de manera directa en sus hogares, llevando bienestar para cada una de ellas.

- Entregamos más de 1000 (mil) despensas.
- Entregamos más de 3 toneladas de naranjas.
- Entregamos más de 5 toneladas de sandias.
- Entregamos más de 1000 (mil) cobijas.

En coordinación con el DIF y a través del programa “Presidente en tu casa”, **entregamos más de 85 aparatos de movilidad asistida**, manteniendo una tendencia favorable para el apoyo a dicho sector vulnerable, entregamos sillas de ruedas, bastones, andaderas, todo esto directamente a los hogares de las personas.

GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS

Durante los tres años de administración municipal, nos colocamos como referencia en todo el Estado, al ser el **primer Municipio que atendía a la ciudadanía con puertas abiertas**, generando en todo momento una proximidad social y una mayor confianza para cada una de las personas que se atendían, recibiendo en todo momento un trato amable y cordial, garantizando en todo momento una atención respetuosa, personalizada y escuchada. Dichas características, tuvo como resultado que **atendiéramos a más de 21 000 personas** de acuerdo a nuestra bitácora, siendo el año en el que existió una mayor cantidad de atención a pobladores.

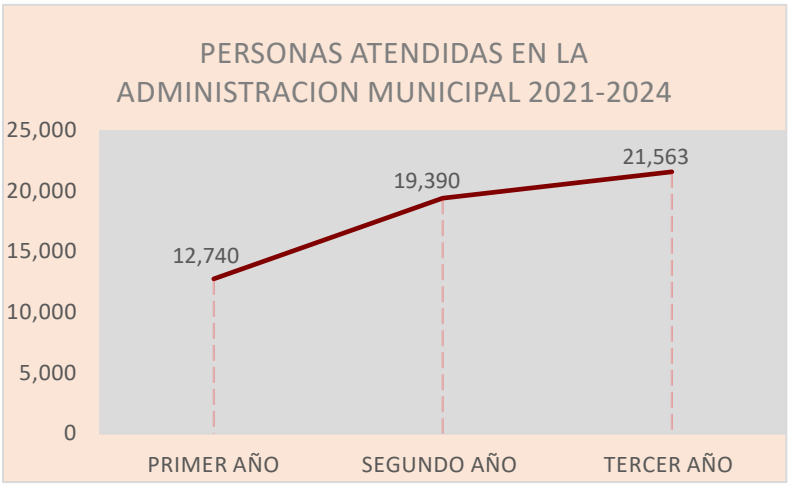

APOYOS SOCIALES

Consecuente de la gran cercanía con la gente, y de la gran cantidad de personas atendidas, **entregamos más de $1, 600,000.00 pesos en apoyos sociales**, es decir **aumentamos el 36% de apoyos en comparación con el año anterior** para cubrir diferentes necesidades de la población, que les ayude a superar dificultades siendo un respaldo para ellos y puedan atender necesidades médicas, de vivienda, de transporte, de emprendimiento entre muchos otros, siendo en todo momento responsables.

2.1.2.2. ACCESO A LA JUSTICIA, PREVENCION Y ATENCION PRIORITARIA

Coordinar y ejecutar acciones orientadas al desarrollo integral de cada una de las mujeres con el fin de garantizar sus derechos, su plenitud y participación en la vida social.

ATENCION PSICOLOGICA

Atendimos a un total de 965 personas, respecto al año anterior atendimos este año el 54% más de personas en diferentes tipos de terapias psicológicas, procurando en todo momento dar un acompañamiento terapéutico para el control y manejo de situaciones emocionales.

Atendimos 341 consultas en atención terapéutico abordando temas para disminuir el sufrimiento emocional, reconstrucción de lazos sociales y familiares, potencializar las capacidades individuales, y proyección de vida sostenible con estabilidad entre muchos otros temas.

Impartimos para más de 500 personas de manera directa en varios eventos y escuelas, talleres relacionados en promover patrones socioculturales no discriminatorios, roles de relaciones de genero propiciando la igualdad superando estereotipos, ideologías y practicas sexistas y discriminatorias.

Durante estos tres años brindamos una atención profesional, y mostramos nuestro compromiso con los santanamayenses de generar condiciones para tener un equilibrio en todos los aspectos de la vida.

ATENCION JURIDICA

Brindamos asesoría jurídica y orientación a más de 600 personas desarrollando procesos de manera cercana con la población requerida, de igual manera canalizamos 11 casos especiales con las instancias correspondientes, llevando consigo un acompañamiento especifico.

Llevamos a cabo un total de 10 platicas/talleres en instituciones educativas, padres de familia, maestros y demás personas con el fin de concientizar sobre la violencia digital, la ley Olimpia, violencia en el noviazgo etc.

2.1.2.3. SISTEMA DE RESPUESTA PARA MUJERES

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES (CDM) SANTA ANA MAYA

A través de la gestión oportuna, la buena relación con el Gobierno del Estado de Michoacán, logramos mantener nuestro Centro para el Desarrollo de las Mujeres, siendo uno de los principales municipios en contar con dicho centro al igual que es uno de los municipios con los que se cuenta con el personal completo.

Este año a través de la “CDM” atendimos a más de 1000 mujeres, brindando asesoría jurídica, acompañamiento psicológico, emprendimiento y empoderamiento a cada una de ellas.

Logramos impartir diferentes cursos como “Depilación con cera”, “Diseño y planchado de ceja”, “Aplicación de gelish para uñas”, “Automaquillaje” “Toallas sanitarias ecológicas” a más de 450 mujeres con el fin de darles un empoderamiento económico, aprendieran alguna actividad y lograran la confianza de emprender y solventar gastos económicos.

2.1.2.4. ATENCION ENFOCADA EN LOS GRUPOS VULNERABLES.

ESTANCIA DEL ADULTO MAYOR

Preocupados en todo momento por nuestros adultos mayores y su bienestar, a través de la estancia del adulto mayor mejoramos la calidad de vida de nuestros adultos mayores, brindando en todo momento una atención integral de nuestros adultos mayores, activación física, estimulación cognitiva y terapia ocupacional, generando un entorno saludable. Invertimos más de $50,000.00 pesos en nuestra estancia del adulto mayor preocupados en todo momento por el bienestar de nuestros adultos mayores.

AISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA

Apoyamos a más de 4000 personas, entre los que destacan niños, niñas, mujeres, embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad, entre otros con el fin de garantizar una adecuada alimentación completa de nutrientes de acuerdo a su edad o necesidad, invirtiendo para esto más de $70,000.00 pesos , es decir **aumentamos el 44% del presupuesto para dichos apoyos en relación al año anterior**, priorizando en todo momento la correcta nutrición de nuestros habitantes además de ser un apoyo para cada una de las familias santanamayenses a través de las diferentes vertientes de este programa las cuales son:

- Subprograma de atención a personas con discapacidad y adultos mayores.
- Subprograma de atención alimentaria a infantes de 2 a 5 años 11 meses.
- Subprograma de atención alimentaria a Lactantes de a 24 meses.
- Subprograma de atención alimentaria a mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia.
- Dotación extraordinaria de despensas.

Es importante destacar que durante estos tres años **fuimos la primera administración en entregar de manera gratuita dicho apoyo.**

COMEDORES COMUNITARIOS

Mantuvimos en activo nuestros 4 comedores comunitarios, brindando alimentación para más de 300 personas de manera diaria totalmente gratuito, invirtiendo alrededor de $9000 pesos para el abastecimiento de dichos comedores.

Nuestro comedor comunitario de la cabecera municipal prepara alrededor de 16 mil platillos de comida con el fin de apoyar a la población de la cabecera municipal.

DESAYUNOS ESCOLARES

Contribuyendo al acceso de alimentos y en apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos su Artículo 4° que “Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud y educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral” damos continuidad para que las **niñas y niños en los diferentes niveles educativos mejoren su alimentación** por medio de la entrega de raciones alimentarias. Por lo cual beneficiamos directamente a más de 860 alumnos, **invirtiendo más de $85,000 pesos para el correcto desarrollo de dicho programa.**

Logramos gestionar 3 desayunadores más para el municipio, para la cabecera, para la localidad del El Toronjo y la comunidad de la Lobera. Dichos desayunadores están equipados de:

- ✓ Refrigerador
- ✓ Parrilla de cocina
- ✓ Licuadora
- ✓ Ollas
- ✓ Sartenes
- ✓ Cucharas y tenedores
- ✓ Platos, vasos y tazas
- ✓ Sillas y cuchillos

ASESORIA NUTRICIONAL

Mantuvimos a disposición de la población, consultas de nutrición para toda la población, con el fin de dar un acompañamiento nutricional, atendiendo a más de 450 personas, llevando un control y seguimiento nutricional, desde mediciones, hasta menú personalizados y planes alimentarios específicos.

De igual manera realizamos diversos talleres nutricionales a niños, niñas y adultos con el fin de crear conciencia del buen comer, y las consecuencias de los malos hábitos alimenticios.

ESTRATEGIA

2.1.3. Apoyar la actividad comercial en todos los sectores, priorizando el apoyo a los pequeños comerciantes del Municipio al igual que incrementar la generación de empleos permanentes, así como los niveles de ingreso de la población a través de la atracción de inversión industrial y comercial en nuestro Municipio.

2.1.3.1. GESTION Y PROMOCION

Logramos colocar a Santa Ana Maya como uno de los municipios más reconocidos en todo el Estado, posicionándolo como uno de los destinos para las familias, esto derivado de la **gran promoción que hicimos no solo de nuestras ya famosas "Quesadillas de Santa Ana Maya", sino también de sus tradicionales "Gabanes" y sus tradicionales "Huaraches",** esto sumado al gran cambio de imagen urbana que dimos a nuestro Municipio. Dicho trabajo fue acompañado de un intenso trabajo, gestionando y visitando a diferentes secretarias de Estado y de la Federación, para lo cual realizamos **más de 100 giras de trabajo**, obteniendo siempre y en todo momento el respaldo necesario para nuestro Municipio.

2.1.3.2. REGULACION DE DIVERSOS TRÁMITES EN EL H. AYUNTAMIENTO.

De acuerdo a la normativa establecida en la Ley Orgánica Municipal, llevamos a cabo los trámites pertinentes para su desarrollo de manera regulada y correcta respetando en todo momento la legalidad dentro de los procedimientos establecidos.

Durante este año emitimos más de 400 documentos regulados, desglosando en la parte de abajo dichos trámites realizados.

TRAMITES O PROGRAMA	Nº BENEFICIARIOS 2023-2024
Constancia de identidad	81
Constancia de permiso a menor	0
Constancia de doble nombre	19
Constancia de sobrevivencia	3
Constancia de origen y vecindad	174
Constancia de buena conducta	12
Constancia de ingresos	17
Constancia de modo honesto de vivir	6
Permisos para eventos	127
Constancia de fierro	10
Cartillas Militares	7

De igual manera regulamos de manera correcta el archivo municipal, basándonos en clasificar, ordenar y depurar, así como también rescatar el archivo histórico; nos trazamos como uno de los objetivos principales, garantizar el eficaz ciclo de vida del patrimonio histórico del Municipio, preservando y promoviendo el acervo histórico del Municipio.

Durante estos tres años dimos la correcta importancia a nuestro archivo municipal, llevando a cabo diversas acciones de mantenimiento y capacitaciones para su correcto uso, este tercer año realizamos:

- Limpieza de 405 cajas de archivo de concentración.
- Limpieza profunda y exhaustiva de 925 expedientes de acuerdo a la normatividad establecida.
- Dimos de baja más de 89 000 fojas y más de 965 expedientes.
- Ordenamos las transferencias por área y orden cronológico.
- Recibimos un total de 10 transferencias primarias.

Es importante destacar que realizamos de manera adecuada, en tiempo y forma el registro de nuestro archivo Municipal ante el Registro Nacional de Archivos de manera exitosa y satisfactoria.

De igual manera brindamos capacitaciones constantes al personal del H. Ayuntamiento sobre la normativa archivística, implementación de la Ley General de Archivos, entrega-recepción de archivos, tipos de archivos e instrumentos de control y consulta archivística entre muchos otros.

SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL

De acuerdo a la Ley Orgánica del Estado de Michoacán, en el artículo 35, llevamos a cabo un total de 33 sesiones durante el periodo de 2023-2024, cumpliendo cabalmente.

REGISTRO DE SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL		
2023		
Agosto		
24	Extraordinaria	09/agosto/2023
25	Solemne	12/agosto/2023
26	Ordinaria	21/agosto/2023
27	Extraordinaria	22/agosto/2023
Septiembre		
28	Ordinaria	11/septiembre/2023
29	Extraordinaria	19/septiembre/2023
30	Ordinaria	21/septiembre/2023
Octubre		
31	Ordinaria	06/octubre/2023
32	Ordinaria	24/octubre/2023
33	Ordinaria	26/octubre/2023
34	Ordinaria	31/octubre/2023
Noviembre		
35	Extraordinaria	15/noviembre/2023
36	Ordinaria	27/noviembre/2023
Diciembre		
37	Ordinaria	15/diciembre/2023
38	Ordinaria	27/diciembre/2023
2024		
Enero		
01	Extraordinaria	04/enero/2024
02	Ordinaria	11/enero/2024
03	Ordinaria	17/enero/2024
04	Ordinaria	26/enero/2024
05	Ordinaria	29/enero/2024
Febrero		
06	Extraordinaria	15/febrero/2024
07	Ordinaria	21/febrero/2024
08	Extraordinaria	21/febrero/2024
Marzo		
09	Ordinaria	06/marzo/2024
10	Extraordinaria	06/marzo/2024
11	Extraordinaria	20/marzo/2024
12	Ordinaria	22/marzo/2024
Abril		
13	Ordinaria	15/abril/2024
14	Extraordinaria	22/abril/2024
15	Ordinaria	27/abril/2024
Mayo		
16	Extraordinaria	15/mayo/2024
17	Extraordinaria	21/mayo/2024
Junio		
18	Extraordinaria	13/junio/2024
19	Ordinaria	27/junio/2024

ESTRATEGIA

2.1.5. Aumentar la producción agropecuaria e impulsar la agro industrialización para acrecentar el valor de los productos, con base en la participación organizada de los productores y en la combinación de los recursos naturales, humanos y financieros.

2.1.5.1. Coordinación para el bienestar del campo.

En coordinación con las diferentes secretarias del Estado, entre ellas con la Secretaria de Agricultura Estatal y Federal, mantuvimos reuniones en busca de aprovechar los diferentes programas ofrecidos en los tres niveles de gobierno.

Asistimos a las reuniones de Concejo Distrital llevadas a cabo en la ciudad de Morelia así como el desarrollo de reuniones de Conejo Municipal con cada uno de los encargados de orden de las comunidades y tenencia, así como los líderes ejidales, ganaderos y productores.

2.1.5.2. Impulso Agrícola y de Especies.

Derivado de la gestión oportuna y consientes de la gran problemática existida en el Municipio con el tema de las sequias, **otorgamos de manera gratuita más de 200 bultos de semilla**, directamente a los productores de nuestro Municipio con el fin de apoyarlos de manera consiente tras las perdidas obtenidas por la falta de agua en los tiempos de siembra.

Apoyamos con más de $20,000.00 pesos en fletes para apoyar a nuestros agricultores beneficiarios **del programa de fertilizantes para el bienestar**, a traer su producto del municipio vecino Álvaro Obregón, comprometidos siempre con apoyar a nuestros agricultores.

SEMILLA SUBSIDIADA

En apoyo de nuestros agricultores, mantuvimos el programa de semilla subsidiada en el cual realizamos una **aportación de $20 000.00 pesos en subsidios económicos** para la obtención de **bultos de semilla** y así colaborar con nuestros agricultores.

HUERTOS TRASPATIO

A través del programa AGROSANO brindamos diferentes talleres y capacitaciones enfocados a realizar producciones orgánicas que beneficien a las familias con su propia producción de consumibles como verduras.

Dentro de las capacitaciones impartidas están:

- ✓ Producción Orgánica
- ✓ Huertos Traspatio
- ✓ Curso para Apicultores

A si mismo **entregamos más de 1,500 pollitas ponedoras**, siendo una alternativa de ingreso ya que su producción promedio alcanza hasta 18 docenas por año por cada una, siendo además una alternativa de consumo doméstico, para lo cual **realizamos una inversión superior a los $35,000.00 pesos.**

CISTERNAS Y TINACOS PARA GANADEROS

Implementamos el programa de cisternas y tinacos para ganaderos, derivado de las sequias presentadas durante este año, para lo cual, como medida preventiva, **invertimos $48,000.00 pesos con el fin de apoyar a los ganaderos** y previeran un almacenamiento de agua para sus animales.

ESTRATEGIA

2.1.6. Promover el turismo como uno de los motores económicos del Municipio.

IMPULSO MIGRANTE

Reconocemos la importancia que tienen nuestros hermanos migrantes para el desarrollo e impulso económico y que en conjunto podemos lograr grandes cosas para la cual realizamos la Feria del Migrante.

Por tercer año consecutivo realizamos el desarrollo de la Feria del Migrante en su tercera edición, en el cual logramos acercar las diferentes tradiciones de los municipios hermanos a nuestros paisanos que vienen por periodos cortos de tiempo a visitar a sus familiares, siendo además una alternativa de dispersión y convivencia para nuestros habitantes.

Durante esta tercera feria del migrante logramos hermanarnos con los municipios de Álvaro Obregón, Chucàndiro, Jiménez y Zinapécuaro mostrando cada uno de ellos, sus artesanías más relevantes, historia y presentaciones artísticas características de sus municipios.

TRAMITES VARIOS

Realizamos más de 100 citas para pasaporte de manera gratuita, apoyamos directamente a la búsqueda de 04 personas, y apoyamos con su seguro americano a más de 8 personas, además de 08 traducciones.

REENCUENTRO FAMILIAR (REFAMI)

REFAMI es el programa a través del cual logramos reunir a personas adultas con sus familiares en el país vecino de Estados Unidos de Norteamérica, quienes en busca del “Sueño Americano” tuvieron que partir en busca mejores oportunidades de vida, por lo cual tuvieron que dejar a tras a sus padres, hermanos y demás familia para poder lograrlo.

A través de las gestiones realizadas, y con el compromiso y responsabilidad que mantuvimos con nuestros migrantes, fuimos de los primeros municipios en firmar un convenio de colaboración en coordinación con la Secretaria del Migrante del Estado de Michoacán, en el cual se apoya a familiares de primer orden como padres, madres o hermanos, mayores de 65 años que tuvieran familiares en Estados Unidos de Norteamérica de manera irregular, con el propósito de que obtuvieran ellos su visa americana y pudieran viajar a visitar a sus familiares.

Es un gusto poder decir que, a pesar del gran atraso de citas en todo el Estado para el consulado americano, logramos mandar un grupo de 20 personas, dentro de las cuales, la mayoría fue beneficiada con su visa americana, personas que tenían hasta más de 30 años sin poder ver y convivir con sus hijos.

Aportamos más de $25 000.00 pesos en transporte, alimentos, y demás material para que nuestros adultos pudieran llevar a cabo dicho propósito. Reafirmando siempre nuestro compromiso con colaborar para el bienestar de nuestros pobladores.

ESTRATEGIA

2.1.7. Programar acciones que fortalezcan los programas de vivienda en el Municipio y bienestar social para que más ciudadanos tengan acceso a una mejor calidad de vida.

2.1.7.1 SUBSIDIOS PARA VIVIENDA (CALENTADOR, TINACO Y TEJA)

Por tercer año consecutivo mantuvimos nuestro exitoso programa de subsidios para que las familias santanamayenses lograran obtener calentadores solares, tinacos y tejas a un bajo costo, apoyándolos con más del 50% del costo comercial, manteniendo siempre productos de gran calidad.

CALENTADORES SOLARES

Invertimos más de $46,000.00 pesos en subsidios económicos para que más de 50 familias lograran obtener su calentador solar a un muy bajo costo, siendo además una alternativa ecológica rentable para cada familia.

TINACOS

Derivado de las sequias por falta de lluvia, logramos invertir más de $28,000.00 pesos para la obtención de tinacos, con el fin de que las familias santanamayenses tuvieran una alternativa para recaudación de agua para su uso cotidiano, para lo cual beneficiamos directamente a más de 50 familias.

TEJA

Entregamos más de 680 tejas apoyando a familias de bajos recursos, colaborando con un total de más de $20,600.00 pesos para dicho programa.

2.1.7.2. COORDINACION SOCIAL Y BIENESTAR

Mantuvimos durante estos tres años de gobierno, un compromiso y disposición para atender de la mejor manera a cada uno de los beneficiarios de los diferentes programas de la Secretaria de Bienestar a nivel federal, así como de brindar las facilidades para el correcto desarrollo y servicio para cada uno de ellos.

Invertimos más de $ 25,000.00 pesos en renta de sillas, mesas, alimentación para el personal de bienestar entro otros, con el firme propósito de que se brindara una atención digna y eficiente.

ESTRATEGIA

2.1.8. Fortalecer las estructuras de salud y educación en el Municipio, equipando las instalaciones existentes, para que más ciudadanos tengan acceso a una salud y educación de calidad.

2.1.8.1. FORTALECER LOS SERVICIOS Y ACCESO A LA SALUD

Como Gobierno Municipal y en coordinación con los diferentes niveles de Gobierno, mantuvimos durante estos tres años un gran compromiso para que la ciudadanía mantuviera un acceso a la salud, basándonos en tres ejes principales, los cuales buscaron en todo el momento el acceso efectivo, calidad en cada uno de los servicios y sobre todo una política preventiva.

UNIDAD DE REHABILITACION, AREA ODONTOLOGICA.

Dentro los diversos programas de fortalecimiento hacia los servicios de salud de diferente índole tenemos nuestra Unidad de Rehabilitación del área odontológica, en el cual realizamos acciones específicas de promoción, prevención y rehabilitación de la cavidad oral.

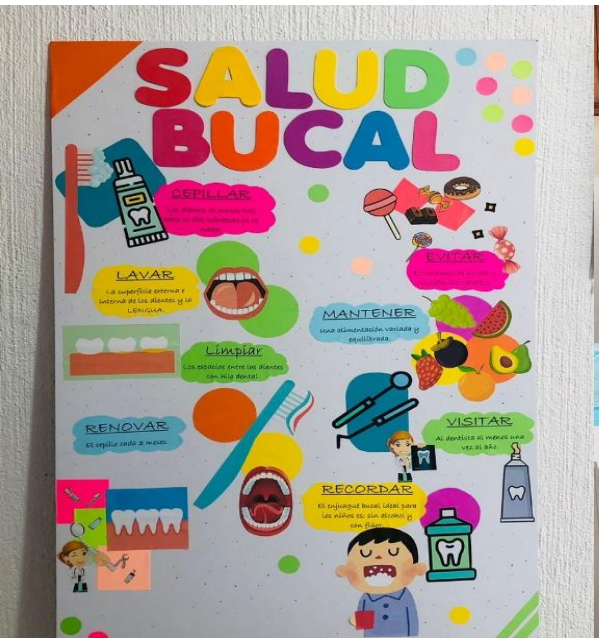

Beneficiamos directamente a más de 360 pacientes, realizando diversos procedimientos odontológicos.

- 73 extracciones dentales.
- 99 resinas.
- Brindamos 112 consultas básicas.
- Realizamos 50 curaciones.
- Efectuamos 27 profilaxis.

De igual manera, comprometidos con llevar la salud a través de la prevención, realizamos diversas pláticas escolares con el fin de que desde la infancia se tenga un cuidado preventivo sobre la salud bucal. Beneficiamos directamente a más de 290 alumnos de diferentes planteles educativos, realizando dinámicas, pláticas y juegos de acuerdo a la edad con el fin de crear una verdadera conciencia.

Es importante destacar que contamos con un responsable altamente capacitado y profesional.

UNIDAD BASICA DE REAHABILITACION FISICA

Durante este tercer año mantuvimos en correcto uso nuestra unidad de rehabilitación física, con dicho servicio atendimos a más de 600 pacientes, en los cuales brindamos atención personalizada y continúa elaborando programas de diagnóstico, tratamiento y diversas técnicas de terapia requerida para cada paciente, desde infantes hasta adultos mayores.

2.1.8.2. SALUD PREVENTIVA

Realizamos diversas campañas de salud preventiva trayendo hasta la cabecera municipal entre los cuales se encuentran el servicio para mastografías con el fin de que las personas del Municipio pudieran revisarse sin tener que desplazarse además de que se brinda en su totalidad el servicio de manera gratuita, todo esto en coordinación con la secretaria de Salud.

De igual manera implementamos las jornadas ginecológicas con el fin de acercar programas y talleres en beneficio de las mujeres santanamayenses.

2.1.8.3. EDUCACION EN EL MUNICIPIO.

Brindamos atención educativa a las niñas y niños de las comunidades de la Colonia Buenavista, Potzundareo, Salto 1 y 2, la Ladera y San Nicolás Cuiritzeo, atendiendo directamente a 60 niños.

De igual manera fuimos participes en diferentes eventos, promoviendo la educación, la participación estudiantil, invirtiendo más de $100,000.00 pesos para el desarrollo y avance estudiantil.

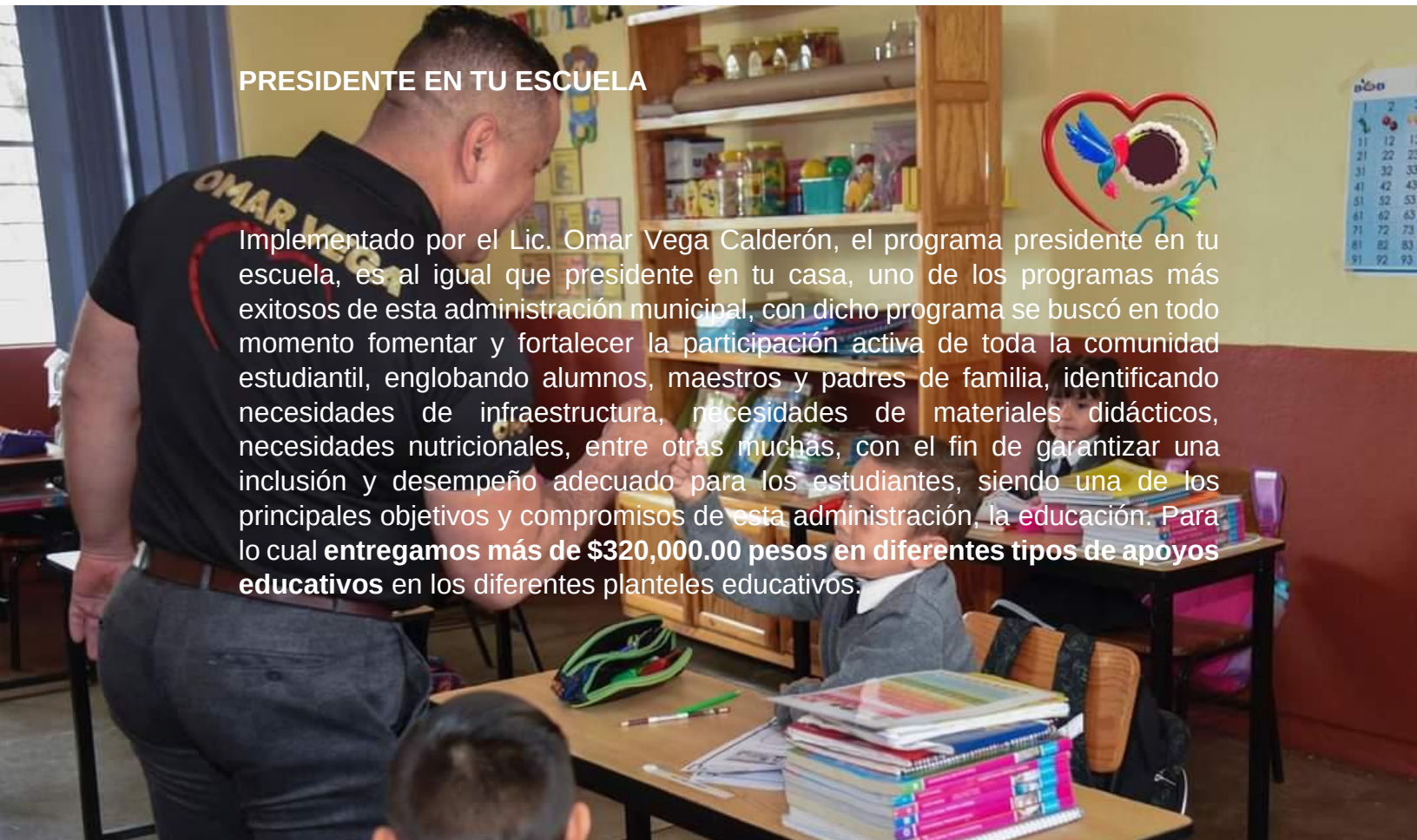

PRESIDENTE EN TU ESCUELA

Implementado por el Lic. Omar Vega Calderón, el programa presidente en tu escuela, es al igual que presidente en tu casa, uno de los programas más exitosos de esta administración municipal, con dicho programa se buscó en todo momento fomentar y fortalecer la participación activa de toda la comunidad estudiantil, englobando alumnos, maestros y padres de familia, identificando necesidades de infraestructura, necesidades de materiales didácticos, necesidades nutricionales, entre otras muchas, con el fin de garantizar una inclusión y desempeño adecuado para los estudiantes, siendo una de los principales objetivos y compromisos de esta administración, la educación. Para lo cual **entregamos más de $320,000.00 pesos en diferentes tipos de apoyos educativos** en los diferentes planteles educativos.

EJE C

DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE

3er Informe de Gobierno 2024

Objetivo

3.1. Atender de manera oportuna las necesidades del Municipio de manera continua y uniforme coordinando la operación de todos los servicios públicos garantizando a la población la disponibilidad de los servicios prestados además de implementar políticas públicas de ordenamiento urbano y territorial de manera ordenada y planificada contribuyendo al desarrollo de todos los recursos naturales con los que se cuenta en el Municipio dirigido a una sustentabilidad.

ESTRATEGIA

3.1.1. Rehabilitar, mejorar y construir vialidades en todo el Municipio, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Para llevar a cabalidad dicha estrategia cumplimos con varias líneas de acción con el fin de garantizar una mejor calidad de vida a través de la infraestructura, específicamente nuestras vialidades.

3.1.1.1. Mantenimiento y mejoramiento de las vialidades.

3.1.1.2. Diseñar y construir calles completas.

3.1.1.3. Reparación y conservación de calles y caminos.

3.1.1.4. Implementamos los programas de cruce seguro interviniendo secciones en vialidades.

3.1.1.5. Desarrollar sentidos de acuerdo al plano de movilidad para una mejor circulación de acuerdo a lo diseñado y construido.

Por tercer año consecutivo, realizamos el 100% de obras públicas y trabajos a través de mano de obra santanamayense, comprometidos en todo momento en que el trabajo se quede en su totalidad en el Municipio.

Llevamos a cabo obras en todo el Municipio, ejecutando de manera ordena, responsable y de gran impacto que beneficien en todo momento a la mayoría de la población, invirtiendo más de $14,000,000.00 de pesos en obras públicas.

A continuación mostramos el desglose de cada una de las obras realizadas a detalle.

“CARRETERA LA CINTA-SANTA ANA MAYA”

Derivado de la gestión oportuna y la excelente relación con el Gobierno del Estado a través del Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, y del Secretario de Obras Públicas del Estado, Ing. Rogelio Zarazúa, realizamos la rehabilitación de la carretera “La Cinta-Santa Ana Maya”, nuestro principal acceso al municipio, **con inversión gestionada de aproximadamente 70 millones de pesos**, dicha carretera estuvo olvidada por más de 30 años, sin embargo fue uno de los grandes compromisos que hicimos cuando asumimos la administración pública, procurando que siempre fuera una carretera segura para nuestros habitantes y transeúntes, además de repercutir favorablemente en diferentes aspectos, económicos, sociales, turísticos y demás; para lo cual se realizó lo siguiente:

- Perfilado y/o fresado de 12 km de carretera.
- Colocación de carpeta asfáltica en caliente en 12 km.
- Colocación de pintura en línea central, laterales y colocación de vialetas en los 12 km.
- Renovación de señalamiento vertical en los 12km.

Potzundareo
San Rafael del Carrizal
EL CUERVO
San Rafael
La Ladera
Huacao
La Lobera
DEL BOSQUE
Santa Ana Maya
N
Google Earth
Image © 2024 Airbus

“PAVIMENTACION CON ASFALTO DE LA CALLE LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD BUENA VISTA DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICH.”

Ubicación: Colonia Buenavista

Beneficiarios: 202 habitantes

Inversión Programada: $ 904,300.00 (Novecientos Cuatro Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.)

Estatus: Obra terminada. **Fecha de la Obra:** Inicio 17/04 /2023 Termino 21/07/2023

Metas Alcanzadas:

- 1095.94 Metros cuadrados de carpeta asfáltica de mezcla en caliente con un espesor de 5 centímetros promedio.
- Construcción de 120 metros de guarnición de concreto hidráulico
- Colocación de 5 brocales de concreto.
- Construcción de 1 boca de tormenta.

“REHABILITACION DE CAMINOS SACA COSECHAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA LOCALIDAD SANTA ANA MAYA”

Ubicación: Santa Ana Maya

Beneficiarios: 7220 habitantes

Inversión Programada: $ 824,119.84 (Ochocientos Veinticuatro Mil Ciento Diecinueve Pesos 84/100 M.N.)

Fecha de la Obra: Inicio 20/04 /2023 **Termino** 20/11/2023

Estatus: Obra terminada.

Metas Alcanzadas:

- Rehabilitación de 8 kilómetros de caminos saca cosechas.

“CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA COLONIA GUADALUPE CALLE LAGO DE ZIRAHUEN”

Ubicación: Calle Lago de Zirahuén, Colonia Guadalupe en la cabecera municipal de Santa Ana Maya.

Beneficiarios: 7,220 habitantes.

Inversión programada: $258,778.44 (Doscientos Cincuenta Y Ocho Mil Setecientos Setenta Y Ocho Pesos 44/100 M.N.).

Estatus: Obra concluida y operando.

Metas logradas: (nota: se deberán de poner solo los conceptos más destacables)

- 336.00 ML de suministro e instalación de tubería de PVC hidráulica RD-26 de 52mm (2¨).
- 27.00 Tomas Domiciliaria agua potable con poliducto RD-9 de ½”.
- 3.00 PZA de Suministro y colocación de válvula de secc. compuerta con bridas de 2”.
- 3.00 PZA de Registro de 50x40 con profundidad de 1.00m con block de tabique blanco.

Inicio de obra: 22/06/2023 **Termino de obra: 19**/09/2023

“CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA LOCALIDAD SAN NICOLAS CUIRITZEO DEL ACCESO A SAN NICOLAS CUIRITZEO CALLE YGNACIO LOPEZ MENDOZA PRIMERA ETAPA”

Ubicación: San Nicolás Cuiritzeo municipio de Santa Ana Maya, Mich.

Beneficiarios: 367 habitantes

Inversión programada: $ 761,500.01 (Setecientos sesenta y un mil quinientos pesos 01/100 M.N).

Estatus: Obra concluida.

Metas logradas:

- Excavación con máquina de 172.49 metros cúbicos de terracería
- Construcción de 25.69 metros cúbicos de guarniciones de concreto.
- Construcción de 157.81 metros cúbicos de banquetas de concreto hidráulico

Inicio de obra: 21/07/2023 **Termino de obra:** 03/10/2023

“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE REAL EN LA LOCALIDAD EL SALTO 01 DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICH.”

Ubicación: Salto 01 del municipio de Santa Ana Maya, Mich.

Beneficiarios: 150 habitantes

Inversión programada: $ 1, 249,471.52 (Un Millón Doscientos Cuarenta y nueve mil Cuatrocientos Setenta y Un pesos 52/100 M.N).

Estatus: obra concluida.

Metas logradas:

- Excavación con máquina de 440.88 metros cúbicos de terracería
- Construcción de 136.76 metros cúbicos de carpeta de concreto hidráulico.
- Construcción de 127.57 metros cúbicos de muros de mampostería de piedra como muros de contención.

Inicio de obra: 08/08/2023 **Termino de obra:** 15/12/2023

“CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA LOCALIDAD SAN RAFAEL DEL CARRIZAL AVENIDA SAN RAFAEL PRIMERA ETAPA.”

Ubicación: Localidad de San Rafael Del Carrizal, Santa Ana Maya.

Beneficiarios: 879 habitantes

Inversión programada: $1, 805,000.00 (Un Millón Ochocientos Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)

Estatus: Concluida y Operando

Metas logradas:

- Tubería de PVC Sanitario RD 25 interior liso de 12 pulgadas: 531.40 ml
- Pozo de visita común: 8pz
- Registros sanitarios: 7pz

Inicio de obra: 23/08/2023 **Termino de obra:** 20/11/2023

REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA LOCALIDAD LA LOBERA CALLE 5 DE FEBRERO”

Ubicación: La Lobera municipio de Santa Ana Maya, Mich.

Beneficiarios: 619 habitantes

Inversión programada: $ 207,493.06 (Doscientos siete mil cuatrocientos noventa y tres pesos 06/100 M.N.)

Estatus: Obra concluida.

Metas logradas:

- Suministro e instalación de bomba y motor sumergibles
- Suministro e instalación de trasformador de 30 kilovoltio-amperio (kva)
- Suministro e instalación de arrancador a tensión reducida
- Suministro e instalación de banco de capacitores

Inicio de obra: 25/09/2023 **Termino de obra:** 08/11/2023

“CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA LOCALIDAD LA LADERA CALLE MADERO”

Ubicación: Calle Madero, Localidad La Ladera, municipio de Santa Ana Maya.

Beneficiarios: 221 habitantes.

Inversión programada: $368,618.77 (Trescientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Dieciocho Pesos 77/100 M.N.).

Estatus: Obra concluida y operando.

Metas logradas:

- 258.00 ML de Tubería de PVC sanitario serie 25 de 250mm (10¨).
- 3.00 PZA de Pozos de Visita.
- 2.00 PZA de Registros Sanitaros de 85cm x 65cm x 80cm de profundidad.
- 4.92 M3 de Concreto hidráulico para capa de rodadura.

Inicio de obra: 23/10/2023 **Termino de obra:** 06/12/2023

“CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA COLONIA GUADALUPE CALLE LAGO DE ZIRAHUEN”

Ubicación: Calle Lago de Zirahuén, Colonia Guadalupe en la cabecera municipal de Santa Ana Maya.

Beneficiarios: 7,220 habitantes.

Inversión programada: $770,057.36 (Setecientos Setenta Mil Cincuenta y Siete Pesos 36/100 M.N.)

Estatus: Obra concluida y operando.

Metas logradas:

- 176.00 ML de Suministro de tubería de PVC sanitario serie 25 de 300mm (12¨).
- 3.00 PZA de Pozos de Visita de 2.50m de Profundidad.
- 30.00 PZA de Descargas Domiciliarias de Drenaje Sanitario.
- 30.00 PZA de Registros Sanitarios de 60cm x 40cm x 1.2m de profundidad.

Inicio de obra: 16/11/2023 **Termino de obra:** 15/12/2023

“CONSTRUCCIÓN DE CALE CON CONCRETO ASFALTICO EN EL MUNCIPIO DE SANTA ANA MAYA COLONIA GUADALUPE CALLE LAGO DE ZIRAHUEN”

Ubicación: Colonia Guadalupe, Santa Ana Maya

Beneficiarios: 390 habitantes

Inversión Programada: $ 2, 070,000.00 (Dos Millones Setenta Mil Pesos 00/100 M.N.)

Estatus: Obra terminada.

Metas Alcanzadas:

- 1,256.05 Metros cuadrados de carpeta asfáltica de mezcla en caliente con un espesor de 5 centímetros promedio.
- Construcción de 314.50 metros de guarnición de concreto hidráulico
- Construcción de 363.60 metros cuadrados de banqueta con concreto hidráulico de 10 centímetros de espesor.
- Colocación de 39 árboles de la especie ***calistemo***.

Inicio de obra: 25/01/2024 **Termino de obra:** 09/03/2024

“CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA LOCALIDAD SAN NICOLAS CUIRITZEO DEL ACCESO A SAN NICOLAS CUIRITZEO CALLE YGNACIO LOPEZ MENDOZA SEGUNDA ETAPA”

Ubicación: Calle Ygnacio López Mendoza, Localidad San Nicolás Cuiritzeo, municipio de Santa Ana Maya.

Beneficiarios: 367 habitantes.

Inversión programada: $966,133.49 (Novecientos Sesenta y Seis Mil Ciento Treinta y Tres Pesos 49/100 M.N.)

Estatus: Obra concluida y operando.

Metas logradas: (nota: se deberán de poner solo los conceptos más destacables)

- 789.90 ML de Guarniciones de 0.15 x 0.20 x 0.40m de concreto hidráulico.
- 789.90 ML de Banqueta de 1.20m de ancho y 12cm de espesor de concreto hidráulico.

Inicio de obra: 05/02/2024 **Termino de obra:** 04/05/2024

“CONSTRUCCION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE MICHOACANA EN LA LOCALIDAD DE PUERTO DE CABRAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACAN"

Ubicación: Calle Michoacana, Puerto de Cabras, municipio de Santa Ana Maya

Beneficiarios: 478 habitantes

Inversión programada: $ 1, 452,353.19 (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Cincuenta y Tres Pesos 19/100 M.N).

Estatus: Obra concluida.

Metas logradas:

- Suministro y colocación de poste de concreto 12-750.
- Suministro y colocación de poste de concreto de 9-400.
- 315.90 m^3 (metros cúbicos) de capa drenante (filtro) con un espesor de 30 cm.
- 210.60 m^3 (metros cúbicos) de suministro y tendido de material de banco para conformar base hidráulica con espesor de 20 cm.
- 189.54 m^3 (metros cúbicos) de pavimento (arroyo) de 18 cm de espesor, concreto hidráulico hecho en obra.
- 260 m^3 (metros cúbicos) de guarniciones de concreto hecho en obra.
- 260 m^2 (metros cuadrados) de pavimento (banquetas) de 12 cm de espesor.
- 130 ml (metros lineales) de suministro y aplicación de pintura amarilla para tráfico en rayas centrales de 15 cm de ancho.
- 130 ml (metros lineales) de suministro y aplicación de pintura blanca para tráfico en rayas laterales de 15 cm de ancho.
- 520 ml (metros lineales) de raya de color amarillo para guarniciones.

Inicio de obra: 05/02/2024 **Termino de obra:** 05/03/2024

“REHABILITACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFALTICO (BACHEO), DE LA CALLE MEXICO, DEL CADENAMIENTO KM. 0+000 AL KM. 1+700 DE LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL, MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA MICHOACÁN.”

Ubicación: Localidad de San Rafael Del Carrizal, Santa Ana Maya.

Beneficiarios: 879 habitantes

Inversión programada: $ 339,660.00 (Trescientos Treinta y Nueve Mil, Seiscientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.)

Estatus: Concluida y Operando

Metas logradas:

- Carpeta asfáltica para bacheo: 39.53 m2

Inicio de obra: 02/04/2024 **Termino de obra:** 31/05/2024

“REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA COLONIA LA LOMA CALLE SALIDA A LA CARRETERA SANTA ANA MAYA HUACAO.”

Ubicación: Colonia La Loma, Santa Ana Maya.

Beneficiarios: 3,000 habitantes

Inversión programada: $ 498,030.27 (Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil Treinta Pesos 27/100 M.N.)

Estatus: Concluida y Operando

Metas logradas:

- Colocación de bomba sumergible: 1pz
- Colocación de motor sumergible: 1pz
- Colocación de tubería para columna: 18m
- Extracción e instalación de columna de 6 pulgadas a una profundo da de 90m: 1pz
- Recuperación de equipo de bombeo y extracción a una profundidad de 90m: 1pz

Inicio de obra: 01/06/2024 **Termino de obra:** 15/07/2024

“PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO DE LA CALLE EL RECUERDO EN LA LOCALIDAD DE POTZUNDAREO DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICH”

Ubicación: Potzundareo

Beneficiarios: 305 habitantes

Inversión programada: $ 1, 877,491.91 (Un millón ochocientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y uno pesos 91/100 M.N).

Estatus: Obra concluida.

Metas logradas:

- Construcción de pavimentación con asfalto: 1,326.60 m2
- Construcción de guarnición de concreto hidráulico: 401.45 metros lineales
- Construcción banqueta de concreto hidráulico: 549.97 m2

Inicio de obra: 01/06/2024 **Termino de obra:** 15/07/2024

ESTRATEGIA

3.1.2. Manejo de residuos sólidos urbanos, que además de evitar la contaminación garantice la seguridad y sanidad en el territorio.

3.1.2.1. LIMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDUOS

Invertimos más de $30,000.00 pesos en distinto material de limpieza con el fin de garantizar la correcta limpieza en el Municipio, evitando focos de infección, y una mala imagen en nuestros alrededores.

Recolectamos de igual manera más de 400 toneladas por mes en todo el Municipio, procurando que el Municipio se encuentre limpio, por lo cual por tercer año consecutivo garantizamos el servicio constante durante todo el año, desde la cabecera municipal, como de las diferentes localidades, beneficiando a toda la población de nuestro Municipio.

Nos hemos destacado por mantener en excelentes condiciones nuestras plazas públicas, generando condiciones higiénicas, así como el poder mostrar una imagen limpia para todos nuestros visitantes.

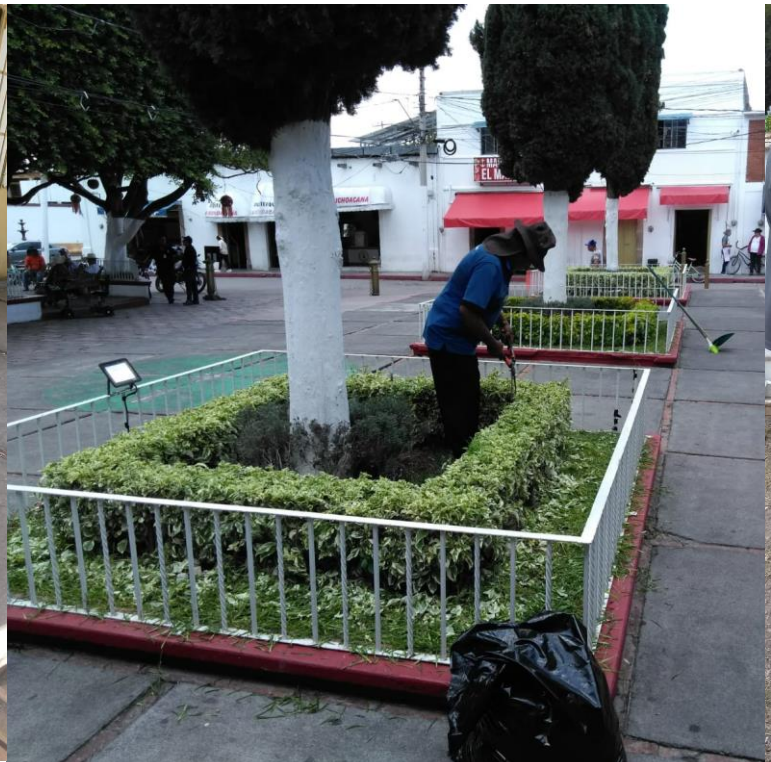

ESTRATEGIA

3.1.3. Mantener un sistema de iluminación en todo el Municipio, en constante mantenimiento y mejoramiento para brindar una mejor imagen urbana y así brindar seguridad a los habitantes de Santa Ana Maya.

3.1.3.1. ALUMBRADO PUBLICO

Invertimos más de $277,000.00 pesos en la compra de material eléctrico y demás acciones con el fin de garantizar la correcta iluminación y suministro de energía para todo el Municipio, atendiendo el 100% de las solicitudes presentadas en cuanto a reportes y solicitudes realizadas de manera inmediata.

Atendimos las diferentes festividades del Municipio donde se requería iluminación, así como bajadas específicas de luz, como por ejemplo, bajadas de luz para las fiestas patronales y del migrante con el fin de proporcionar dicho servicio a los diferentes comerciantes locales y externos. De igual manera iluminamos de manera permanente la plaza principal, fuentes, accesos y demás con el fin de garantizar una buena iluminación para nuestra imagen urbana.

De igual manera atendimos el 100% de las solicitudes recibidas para atender necesidades eléctricas y de iluminación para las diferentes escuelas del Municipio, garantizando la seguridad de nuestros maestros y alumnos.

Realizamos el pago de suministro de electricidad ante CFE de los diferentes pozos de agua a cargo del Municipio así como de los edificios y espacios públicos, por un total de $ 1, 697,376.00 pesos, de manera oportuna garantizando el uso de los mismos sin problema alguno.

3.1.4. Garantizar que el servicio de agua potable y alcantarillado del Municipio sea prestado a la población con calidad garantizando el abastecimiento de agua y el servicio de drenaje en la cabecera municipal y sus comunidades.

3.1.4.1. CONEXION TOMA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.

Instalamos un total de 24 conexiones domiciliarias incluyendo todo el procedimiento, atendiendo el 100% de las conexiones solicitadas, dejándolas de manera activa y en condiciones de ser utilizada.

Realizamos un total de 16 conexiones de drenaje sanitario en los domicilios solicitados, cumpliendo con el total de las solicitudes realizadas ante nuestras dependencias correspondientes.

3.1.4.2. REPARACION DE FUGAS EN LAS DIFERENTES REDES DE DISTRIBUCION Y ALCANTARILLADO.

Realizamos las acciones necesarias para detectar y reparar las fugas o fallas en las tomas de agua, así como en la red principal de distribución, de igual manera llevamos a cabo la técnica de “sopleteado” las tomas de agua afectada por el taponamiento a consecuencia de la acumulación de arenas y la formación de sarro, atendiendo las 241 solicitudes presentadas, traduciéndolo al 100% en cumplimiento ante las solicitudes reportadas.

Atendimos un total de 79 reportes para realizar limpieza y/o reparación de los diferentes drenajes manteniendo en perfectas condiciones el uso.

3.1.4.3. REPARACION, REVISION E INSTALACION DE VALVULAS, EN LA LINEA DE CONDUCION Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, BROCALES Y REGISTROS Y DESARENADORES DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

Llevamos a cabo 18 trabajos de cambio y reparación e instalación de válvulas en las líneas de conducción y distribución de la red de agua potable así como la elaboración de los mismos registros.

Realizamos la reparación e instalación de 4 nuevos brocales para el registro de la línea de atarjeas.

Atendimos 39 trabajos de revisión y mantenimiento de desarenadores correspondientes a la línea de distribución de la red de agua potable de la Cabecera Municipal.

Es importante destacar que en todos los trabajos anteriormente mencionados atendimos el 100% de las solicitudes presentadas.

3.1.4.4. TRABAJOS VARIOS

Realizamos 20 trabajos de plomería ante las diferentes instancias, incluyendo escuelas. Atendimos 34 solicitudes para la realización de cortes con disco y; reparamos 34 baches generados por la rehabilitación y conexión de tomas de agua potable y drenaje.

3.1.4.5. CLORACION DEL AGUA PÓTABLE Y LIMPIEZA DE CASETAS

En busca de cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994 realizamos la cloración permanente del agua proveniente de los pozos que alimentan las redes de conducción de la cabecera Municipal, cumpliendo con las características con las cuales se debe contar el agua para uso y consumo humano beneficiando directamente a toda la Cabecera Municipal.

Damos mantenimiento de manera constante y permanente a las casetas de agua, así como de los depósitos de almacenamiento con el fin de que en todo momento se encuentren en condiciones higiénicas, y que además se encuentren buenas condiciones y no tengan fallas en el funcionamiento, cumpliendo con la programación prevista.

3.1.4.6. SUMINISTRO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.

Realizamos 1278 viajes de agua potable a través de las pipas con el fin de abastecer domicilios y garantizar el vital líquido a la población, de igual manera atendemos el servicio para los distintos lugares públicos como panteones y demás.

ESTRATEGIA

3.1.5. Ofrecer servicios públicos e infraestructura de calidad a los habitantes del Municipio mejorando continuamente los servicios prestados por el H. Ayuntamiento.

3.1.5.1. DIGNIFICACION DE LOS PANTEONES MUNICIPALES

Con el fin de garantizar que nuestros panteones se encuentren en correctas condiciones realizamos de manera continua y permanente mantenimiento, limpiando maleza, recolección de basura, elaboración de tapas etc. procurando que en todo momento se encuentren en excelentes y dignas condiciones.

Llevamos a cabo 156 trámites, solicitados por la ciudadanía atendiendo el 100% de las solicitudes presentadas.

Invertimos más de $119,000.00 pesos para el desarrollo de las actividades y servicios de nuestros panteones municipales. Condonamos 16 trámites en su totalidad.

3.1.5.2. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS

Con el fin de mantener nuestros espacios y jardines públicos de manera limpia y ordenada, dimos mantenimiento invirtiendo más $77,000.00 pesos en equipo de jardinería, mantenimiento y herramienta para los diferentes servicios. Atendimos el 100% de las solicitudes presentadas para realizar acciones de mantenimiento en espacios y jardines tanto de escuelas como de las diferentes comunidades y cabecera.

Dentro de las principales actividades que realizamos fue:

- Poda de árboles y jardines de los espacios públicos.
- Poda de árboles y jardines de instituciones educativas.
- Corte de pasto y limpieza de las áreas verdes del municipio.
- Rehabilitación de jardineras.
- Fumigación de árboles y jardines.
- Riego de árboles y jardines.
- Limpieza permanente de los espacios públicos.

3.1.5.3. RASTRO MUNICIPAL

Realizamos inspecciones de manera periódica con el fin de garantizar el correcto uso del Rastro Municipal, de igual manera le damos mantenimiento periódico a las instalaciones y cumplimos a cabalidad apegándonos a la reglamentación sanitaria establecida, con el fin de que todo el producto vaya libre de contaminación para lo cual invertimos más de $50,000.00 pesos para que se encuentre en óptimas condiciones.

Realizamos un total de 375 sacrificios, lo que equivale a más de 109 000 kilogramos de carne, de los cuales se garantizó la correcta distribución y condiciones salubres para el consumo.

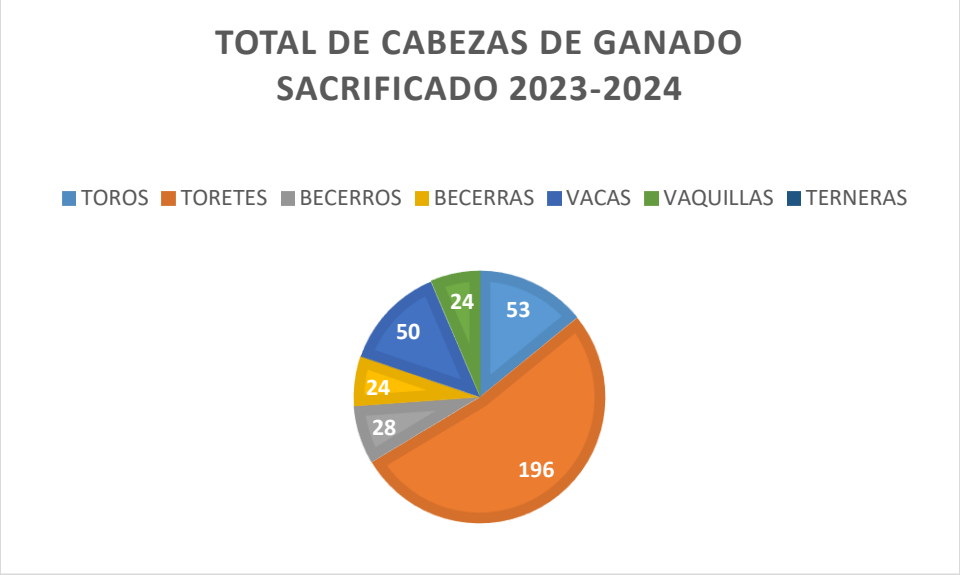

3.1.5.4. MANTENIMIENTO GENERAL

Realizamos diversas tareas con el fin de atender todo tipo de actividades requeridas y solicitadas, cuyas veces pasan desapercibidas sin embargo son necesarias para el correcto desarrollo de otro tipo de actividades.

HERRERIA

Invertimos más de $64,000.00 pesos en diferentes trabajos de herrería como por ejemplo:

- Reparación diversos barandales y puertas de escuelas del Municipio.
- Mantenimiento a diversas porterías de los campos de futbol.
- Reparación de vehículos recolectores de basura.
- Reparación a ventanas y puertas de los diferentes edificios públicos.
- Trabajos varios.

PINTURA

Invertimos más de $132,000.00 pesos en pintura para restaurar y embellecer diversas áreas requeridos y diferentes trabajos realizados como por ejemplo:

- Aplicación de pintura en las diferentes guarniciones de diferentes calles.
- Aplicación de pintura para las diferentes jardineras de los diferentes espacios públicos.
- Aplicación de pintura de diferentes bancas.
- Retoque de pintura de la diferente señalización peatonal.
- Aplicación de pintura en diferentes trabajos de herrería realizados.

3.1.6. Fomentar el cuidado del medio ambiente considerando y respetando el ecosistema municipal.

3.1.6.1. FOMENTAR LA REFORESTACION

Llevamos a cabo diferentes estrategias con el fin de llevar a cabo programas de reforestación, siendo la reforestación con árboles frutales una de nuestras principales estrategias, para lo cual otorgamos más de 1500 arbolitos frutales de diferente tipo, manzana, pera, durazno, entre muchos otros, con el fin de que sirvieran para dos propósitos, fomentar la reforestación y además ayudar a la población a que obtuvieran productos generados por ellos mismos, y de manera indirecta un apoyo económico a través del ahorro de su consumo.

3.1.6.2. CONCIENTIZACION DEL AGUA.

Conscientes de la importancia que tiene el crear conciencia sobre el cuidado del agua, ya que en todo el mundo se enfrentan situaciones delicadas respecto a la gestión y preservación del agua, es por ello que implementamos diferentes estrategias para fomentar la preservación del agua y el uso responsable entre ellos talleres, platicas y también implementamos la participación especifica en los diversos desfiles realizados.

EJE D

FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES Y EFICACES

3er Informe de Gobierno 2024

Objetivo

4.1. Llevar a cabo de manera correcta los sistemas y procedimientos modernos en materia de contabilidad, presupuesto y financiamiento aplicando los principios de austeridad y racionalidad. Dando prioridad a la consolidación del proceso de instrumentación de los dispuestos en la ley general de contabilidad gubernamental e impulsando políticas para ejecutar la calidad del gasto público de manera transparente y ordenada.

ESTRATEGIA

4.1.1. Aplicar un sistema competitivo para la implementación de transparencia de las cuentas que implementara el gobierno, otorgando la información al público en general que se requiera. Además de darle promoción a los principios y valores éticos y de conducta en los servidores públicos y ciudadanía en general.

4.1.1.1. CAPACITACION PERMANENTE

Tomamos de manera constante cursos y talleres con el fin de estar actualizados en materia de transparencia, gobierno abierto, sistema anticorrupción, protección de derechos e información, temas de auditoria, declaraciones patrimoniales, etc. Esto garantizando en todo momento el cumplimiento cabal de las disposiciones requeridas para lograr la transparencia en el Municipio, para lo cual cumplimos con un total de 58 capacitaciones y talleres.

4.1.1.2. ACCESO A LA INFORMACION Y TRANSPARENCIA

De acuerdo al artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica y Protección de datos personal del Estado de Michoacán, recibimos un total de 21 solicitudes sin que ninguna fuera de tipo arco, dando contestación al 100% a dichas solicitudes, así como a los 3 recursos de revisión, turnados en las áreas correspondientes.

Emitimos de igual manera 11 actas del comité de transparencia, que se encuentra activo y sesionando constantemente.

Durante estos tres años cumplimos a cabalidad con la entrega de los diferentes requerimientos y reportes presentados ante las instancias correspondientes en materia de transparencia, acceso a la información y hacendarios.

Atendiendo a lo establecido en la fracción X del artículo 79 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, recibimos un total de 02 quejas aplicando la normatividad y procedimiento correspondiente.

De acuerdo al artículo 33, fracción I y III de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el artículo 79 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, donde se indica que se debe vigilar la situación patrimonial de los Servidores Públicos, realizamos 22 declaraciones iniciales, 189 de modificación y 3 declaraciones de conclusión de labores, fomentando el cumplimiento de nuestros servidores en apego a las normas y leyes establecidas.

ESTRATEGIA

4.1.2. Incremento de los instrumentos de planeación y evaluación necesarios para promover la eficacia y revisión de la utilización de los recursos.

4.1.2.1. ESTADOS DE INFORMACION TRANSPARENTES

Mostramos los egresos e ingresos de las finanzas públicas con el fin de mostrar información financiera con veracidad, oportuna y confiable, tomando en todo momento decisiones confiables.

INGRESOS

Mostramos el balance del estado analítico de los ingresos obtenidos al 31 de diciembre de 2023.

MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA MICHOACAN				
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/RUBRO				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
CRI	FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDADO	% AVANCE DE RECAUDACION
10000	IMPUESTOS	4,607,166.00	5,654,659.00	122.74
20000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
30000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00
40000	DERECHOS	4,819,877.00	4,682,805.53	97.16
50000	PRODUCTOS	100,430.00	175,660.06	174.91
60000	APROVECHAMIENTOS	944,900.00	1,092,483.35	115.62
70000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00
80000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓ	68,547,103.00	66,524,530.17	97.05
90000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACION	0.00	0.00	0.00
O0000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00
ZZZZZ	T O T A L E S	79,019,476.00	78,130,138.11	98.87

De igual manera mostramos el estado analítico de ingresos correspondiente al año 2024 específicamente del 01 de enero al 30 de junio.

MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA MICHOACAN				
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/RUBRO				
AL 30 DE JUNIO DE 2024				
CRI	FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDADO	% AVANCE DE RECAUDACION
10000	IMPUESTOS	5,362,089.00	5,484,477.00	102.28
20000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
30000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00
40000	DERECHOS	5,014,298.00	3,731,418.87	74.42
50000	PRODUCTOS	151,687.00	71,806.10	47.34
60000	APROVECHAMIENTOS	1,664,727.00	668,762.40	40.17
70000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00
80000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓ	71,763,209.00	33,053,758.71	46.06
90000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACION	0.00	339,660.00	0.00
O0000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00
ZZZZZ	T O T A L E S	83,956,010.00	43,349,883.08	51.63

Durante los tres años, recaudamos más de lo planeado y presupuestado, en el segundo año, recaudamos un 13% mayor a lo presupuestado y para este año aumentamos el 5% respecto al año anterior, lo que refleja la confianza de la gente en la correcta administración del recurso, con el firme propósito de realizar acciones que verdaderamente mejoren las condiciones de vida de los santanamayenses.

EGRESOS

Mostramos la manera en que hemos ejercido el gasto público, siendo en todos momentos responsables y eficientes con los egresos de esta administración, al 30 de junio de 2024.

MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA MICHOACAN					
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR ENTE PUBLICO/POR CONCEPTO DEL GASTO					
AL 30 DE JUNIO DE 2024					
CAP	N O M B R E	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	EJERCIDO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR (DEUDA)
10000	SERVICIOS PERSONALES.	30,707,611.00	13,403,358.59	13,403,358.59	0.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,884,248.54	5,350,720.59	5,350,720.59	0.00
30000	SERVICIOS GENERALES	15,884,412.66	11,584,933.39	11,584,933.39	0.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,271,600.00	1,900,865.45	1,900,865.45	0.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	240,000.00	373,230.03	373,230.03	0.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	22,449,457.50	5,005,189.92	5,005,189.92	0.00
99999	T O T A L E S	83,956,010.00	41,022,931.70	41,022,931.70	0.00

4.1.2.2. GARANTIZAR LA INFORMACION FINANCIERA

Con el fin de tomar decisiones certeras y que ayuden cabalmente a cumplir con las obligaciones fiscales que mantuvimos como administración pública, desarrollamos un análisis especifico a cada uno de los asientos contables, realizando además un registro armónico, delimitado y especifico, delimitado y especifico en el sistema de contabilidad de acuerdo a cada uno de los movimientos ejecutados en cada una de las áreas de esta administración.

Consecuente del análisis que realizamos para llevar de buena manera la contabilidad, mantenemos una capacitación permanente a nuestro personal en materia contable, con el fin de que estén actualizados y ejecuten de buena manera la administración del recurso, para lo cual estuvieron presentes en más de 15 capacitaciones, entre los que destacan cursos y capacitaciones sobre la cuenta publica, cruces de estados financieros, información financiera entrega-recepción entre muchos otros.

ESTRATEGIA

4.1.3. Fomentar el correcto y estricto control y fiscalización sobre el ejercicio y administración de los recursos públicos.

4.1.3.1. ESTRICTO CONTROL

Como lo establece el artículo 79 fracción IV y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, se realizan auditorías internas de forma periódica a las diferentes dependencias internas de la administración Municipal, realizando un total de 5 auditorías, haciendo las observaciones pertinentes a las áreas correspondientes, dando seguimiento a las subsanaciones pertinentes.

4.1.3.2. OBLIGACIONES FISCALES

Entregamos en tiempo y forma el 100% de nuestras obligaciones fiscales y de transparencia, entregadas conforme a la ley ante las instancias correspondientes, con el fin de evitar cualquier situación negativa para el Municipio.

Es importante destacar que en los últimos tres trimestres anteriores mantuvimos una calificación casi perfecta de acuerdo al Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), herramienta tecnológica a través de la cual se recopila la información de diversos temas de armonización contable de forma trimestral sirve para determinar el grado de cumplimiento de la entidad federativa, permitiendo facilitar la revisión a través de tecnologías de la información, realizar diversas encuestas con distintas periodicidades y generar informes generales, por entidad federativa y por ente público.

El SEvAC evalúa cinco apartados principales en relación a la información financiera armonizada:

- Registros contables.
- Registros presupuestarios.
- Registros administrativos.
- Transparencia.
- Cuenta pública.

A través de dicha evolución logramos posicionarnos como uno de los municipios con mejores resultados, manteniendo una calificación casi perfecta, derivado del gran y correcto manejo y control del recurso público.

LISTA DE ENCUESTAS

Año	Periodo	Estado	Cumplimiento Inicial	Cumplimiento EFSL Inicial	Cumplimiento Solventación	Cumplimiento EFSL Final
2024	Periodo 1	Finalizada	100.00	72.50	100.00	96.25
2023	Periodo 4	Finalizada	100.00	96.70	100.00	100.00
2023	Periodo 3	Finalizada	100.00	99.38	99.38	99.38

MENSAJE POLITICO

Amigas y amigos Santanamayenses la transformación social de nuestro Municipio se da a partir del sentido humanista que se le imprime a toda acción de gobierno y a su vinculación estrecha y permanente con nuestros ciudadanos, en estricto cumplimiento de la constitución política del Estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo, y de la ley orgánica municipal del Estado de Michoacán, hacemos entrega al consejo municipal, de nuestro tercer informe de actividades que este gobierno realizo de agosto de 2023 al mes de julio de 2024, informe que de igual manera será entregado al Honorable Congreso de la Unión de nuestro Estado.

Hemos llegado a nuestro último año de gobierno, han sido tres años donde cientos de servidores públicos colaboramos hombro con hombro con nuestros ciudadanos en la construcción de un mejor Municipio para nuestras familias, trabajamos incansablemente bajo los principios y los valores de la solidaridad, el trabajo en equipo, el diálogo, el respeto, el bien común y el amor por nuestra tierra. En este tercer año de gestión pública se logró consolidar el trabajo y los objetivos planteados en el plan de desarrollo municipal, la gestión oportuna y la excelente relación que mantenemos con el gobierno del Estado y con el Maestro Alfredo Ramírez Bedolla Gobernador constitucional del Estado de Michoacán, nos permitieron alcanzar los objetivos propuestos para este tercer año de gobierno, durante el cual realizamos acciones y obras a conciencia, acciones y obras que potencializan el desarrollo de nuestro Municipio y combaten el rezago social.

Este tercer informe de gobierno puntualiza cada uno de los logros y avances, que el gobierno municipal obtuvo a través de las diferentes acciones que se implementaron para continuar con la transformación de nuestro querido Santa Ana Maya, planteando los objetivos y líneas de acción enmarcadas dentro de los cuatro ejes del plan de desarrollo municipal, este tercer informe de gobierno es una muestra de los logros obtenidos dentro de cada uno de los ejes rectores estructurados de la siguiente forma**, A) prevención, armonía, paz y reconciliación, B) bienestar social, económico y municipal, C) desarrollo territorial sustentable, D) finanzas sanas, transparentes y eficaces**.

Juntos sociedad y gobierno trabajamos con responsabilidad y transparencia, con un solo objetivo, el de lograr niveles de vida más decorosos para nuestro Municipio, con programas y acciones innovadoras el Municipio de Santa Ana Maya ha podido mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos, como nunca en la historia de los santanamayenses los hechos hablan por sí solos, gracias a las obras, acciones y programas que procuran una mejor calidad de vida y que han hecho de nuestro Municipio un mejor lugar para vivir, hoy quiero compartir con todos ustedes que el amor profundo a nuestra tierra y el respeto incondicional a todas y todos los que viven en ella, siempre fueron el motor que impulso nuestras acciones, como también la convicción de servir con responsabilidad y transparencia, nuestras acciones fueron enfocadas para influir positivamente en la vida cotidiana de nuestros ciudadanos, especialmente en aquellos que han vivido durante años esperando la oportunidad de alcanzar nuevos horizontes y heredar mejores escenarios a las próximas generaciones.

Con responsabilidad y sentido de humanismo planificamos las acciones que nos permitieron mejorar durante tres años la vida de muchos ciudadanos, sé y tengo conciencia de que el tiempo es poco, por ello, no nos permitimos ningún descanso. Juntos sociedad y gobierno avanzamos diariamente, como primer reto nos propusimos estar en contacto permanente con nuestra gente en las comunidades, tenencia y cabecera sin importar el tiempo ni la distancia. Desde el primer día al frente de nuestro gobierno nos propusimos ser una administración de puertas abiertas y cercana a la gente, involucrados en la solución de las problemáticas más apremiantes de nuestra sociedad y grupos más vulnerables, en cada una de nuestras acciones dejamos un legado a largo plazo, en todo momento abrazamos la ideología de servir al pueblo sin distinción, la transformación que hoy es visible en Santa Ana Maya, es fruto del incansable esfuerzo de mujeres y hombres que día a día se dedican a construir una vida honesta y respetable, sumado al esfuerzo de este gobierno y a la transformación activa que atraviesa nuestro país, con patriotismo pusimos en práctica los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo como legítimos principios para construir un mejor Municipio para sus ciudadanos.

Hoy en Santa Ana Maya podemos decir que vivimos mejor, que las niñas y niños tienen espacios más seguros y modernos para su sano esparcimiento, que los adultos mayores encuentran programas donde se les atiende con calidad y calidez, que las mujeres son apoyadas y encuentran mayores alternativas para seguir mejorando la calidad de vida en sus hogares, que los jóvenes hoy cuentan con una educación de calidad para que puedan seguir construyendo sus sueños, que hoy contamos con mejores espacios públicos donde nuestras familias conviven, descansan y se divierten de manera segura, con una imagen urbana completamente renovada, nuestro Municipio se levanta como un pueblo altamente competitivo, con calles más limpias, más seguras y mejor iluminadas, donde los servicios públicos mejoran de manera sostenible.

Gracias a ti ciudadana y ciudadano por permitirme servirte estos tres años, gracias por darme la oportunidad de poner todo mi talento y dedicación al servicio de los santanamayenses, gracias por compartir conmigo el sueño de hacer de Santa Ana Maya un mejor lugar para todos los que aquí vivimos, juntos, sociedad y gobierno hemos dado un gran paso en favor de las futuras generaciones, hemos construido las bases para hacer de Santa Ana Maya un mejor lugar para nuestros hijos, gracias a ustedes compañeros servidores públicos por ser parte de esta gran administración, hemos trabajado con responsabilidad y transparencia de manera consiente y con la firme convicción de servir a nuestra gente, gracias a mis padres y a mis hermanos por acompañarme en este sueño de servir a mi pueblo, tengan todos la seguridad que seguiré trabajando todos los días por el bienestar y el porvenir de las familias santanamayenses, orgulloso estoy de mis raíces, como orgulloso estoy de mi pueblo por darme la oportunidad de hacer un precedente en la historia de nuestro Municipio. Gracias a ustedes mi gente por abrirme las puertas de sus hogares y de sus corazones, los invito a seguir adelante cada día, en cada uno de sus proyectos, agradezco su confianza y apoyo incondicional para esta gestión histórica en nuestro Municipio, no olviden que juntos podemos hacer grandes cosas y que “solo es imposible lo que no intentamos” **gracias de corazón tu amigo Omar Vega Calderón.**

LO HICIMOS EN GRANDE, ¡DE CORAZON!